



Revista

Coahuilense de Historia

No. 99





© Gobierno del Estado de Coahuila
© Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

© *Revista Coahuilense de Historia*
No. 99

Recinto de Juárez

Juárez oriente 186, zona centro, CP 25000
Saltillo, Coahuila, México

Editada por el Consejo Editorial del Gobierno del Estado



Cuahtémoc sur 349
Saltillo, Coahuila

Registro postal de la H. Calificadora de Libros y Revistas en trámite

Precio del ejemplar M.N. \$25.00
U.S. Dlls. \$3.00

Impreso en Saltillo, Coah., México

Colaboraron en la edición de esta revista:

Captura: Elvira Gpe. Reynosa Moreno
Norma G. de la Cruz Espinoza

Corrección: Elvia de Valle de la Peña
Patricia Colunga Romero
Germán Valdés Pérez

Diseño: Luis Miguel Padilla García

**Colegio Coahuilense de
Investigaciones Históricas**

Presidente: Jesús Alfonso Arreola Pérez

Secretario: Javier Cordero Martínez

Oficial Mayor: Patricia Pérez Hinojosa

Miembros de Número

Activos

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso	BOSQUE VILLARREAL Homero del Cronista de Torreón
BERRUETO GONZÁLEZ Arturo	CONTRERAS PALACIOS Gildardo Cronista de Parras
CANALES SANTOS Álvaro	FLORES MORALES Ramiro Cronista de Sabinas
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos	SANTOS LANDOIS Jesús Cronista de Múzquiz
CORDERO MARTÍNEZ Javier	SANTOSCOY COBO Julio Cronista de Piedras Negras
FUENTES AGUIRRE Armando	ENCISO CONTRERAS José Cronista de Zacatecas, Zac.
GIL VARA Manuel H.	PEDRAZA SALINAS Jorge Presidente de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística
GÓMEZ VILLARREAL Humberto	ALMARAZ Jr. Félix D. Universidad de Texas
MARTÍNEZ SÁNCHEZ Lucas	
MONCADA GARZA Arturo	
OROZCOMELO Roberto	
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena	
SUÁREZ SÁNCHEZ José María	
VÁZQUEZ SOTELO Alfonso	
VILLARREAL LOZANO Javier	

Miembro Honorario

CAVAZOS GARZA Israel

Miembros de Número

Ausentes †

BARRERA FUENTES Florencio
BERRUETO RAMÓN Federico
BOSCH PARDO Wifredo
CAMPOS AGUILAR Casiano
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús
ESPINOSA MIRELES Gustavo
FLORES TAPIA Óscar
GONZÁLEZ MILLER Pablo
GONZÁLEZ NÁÑEZ Federico Leonardo
GUERRA ESCANDÓN Javier
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel
RAMOS GONZÁLEZ Ismael
RECIO FLORES Sergio
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

Miembros Honorarios

Ausentes†

LEVY AGUIRRE Abraham
REYES AURRECOCHEA Alfonso
ROBLEDOLUNA Gabriel



Revista Coahuilense de Historia



PROFR. HUMBERTO MOREIRA VALDÉS
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LIC. ARMANDO LUNA CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO

PROFR. JESÚS ALFONSO ARREOLA PÉREZ
PRESIDENTE DEL COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

PROFR. ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ
DIRECTOR DEL CONSEJO EDITORIAL



Revista Coahuilense de Historia





Presentación

Cada vez que aparece un nuevo número de nuestra revista, la historiografía regional añade una página más al gran libro de la historia, no sólo de Coahuila, sino del país entero. Es un esfuerzo comprensivo realizado con rigor, pero también con esmero, para mejor entender el presente desde el pasado.

Lo anterior no es cosa menor pues, a pesar de todas las vicisitudes, darle continuidad a la publicación del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, constituye una hazaña digna de los mejores logros en el campo de la edición y, sobre todo, en el del pensamiento.

Pensar la historia no es cuestión de un mero ejercicio profesional llevado a cabo con una mentalidad mecánica, sino la adquisición de un compromiso intelectual que pone a prueba la verticalidad de aquellos que se dedican a cultivar este oficio pues su actividad los pone en contacto con la trama interna con la que se teje la vida cotidiana de las colectividades.

Así lo entendemos en este espacio editorial. Por eso el grupo de historiadores que participan en el presente número mantienen la fidelidad de siempre a su propio quehacer con el propósito de que sus búsquedas fructifiquen y encuentren significación en la comunidad lectora interesada en los asuntos de la historia. Cada uno de ellos tiene plena conciencia de que la disciplina y el rigor son los sellos distintivos del historiador que de verdad lo es.



Jorge Galo Medina, Rodolfo Esparza Cárdenas, Julio Santoscoy Cobo, Javier Villarreal Lozano, Lucas Martínez Sánchez, Carlos Alfonso García Ibarra, Ramiro Flores Morales, Mario A. Domínguez García, Eliseo Mendoza Berrueto, Alfonso Vázquez Sotelo, Jorge Pedraza Salinas, Alejandra Cuervo Schulte e Ignacio de J. Gomezgil Rodríguez-Sala, hacen una revisión de diversos temas que enriquecen la visión que de ellos tenemos y profundizan en el saber en torno a ellos. A partir de la lectura de sus textos, tenemos un horizonte más amplio respecto de nuestro entorno cercano.

Este número contiene trabajos que abordan cuestiones relativas a la inagotable figura de Venustiano Carranza; otros más se ocupan de algunos personajes distinguidos de nuestro estado, cuya aportación en su área, ha alcanzado relevancia significativa, y hay también un acercamiento al México antiguo a través de una de las deidades más veneradas y temidas entre los pueblos del altiplano: Tezcatlipoca, entre otros reveladores temas.

En fin, nuestro número 99 en la línea de continuidad que ha seguido la *Revista Coahuilense de Historia*, se distingue por su contenido plural e incluyente, respetando las inclinaciones y el interés de los autores por algún tema en particular.

Arturo Berrueto González
Director del Consejo Editorial del Estado



El legado de Venustiano Carranza al México del Siglo XXI: Visión Agraria

—JORGE GALO MEDINA TORRES—

...una de las causas más generales del malestar y descontento de las poblaciones agrícolas del país, ha sido el despojo de los terrenos de propiedad comunal o de repartimiento, que les habían sido concedidos por el Gobierno colonial... se invadieron los terrenos que durante largos años pertenecieron a los pueblos y en los cuales tenían éstos la base de su subsistencia... han quedado burlados los derechos de los pueblos y comunidades... no ha quedado a la gran masa de la población de los campos otro recurso para proporcionarse lo necesario a su vida, que alquilar a vil precio su trabajo a los poderosos terratenientes... es palpable la necesidad de volver a los pueblos los terrenos de que han sido despojados, como un acto de elemental justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres... Por lo tanto... Se declaran nulas... Todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o comunidades, hechas por los jefes políticos, gobernadores de los Estados o cualquiera otra autoridad local, en contravención a lo dispuesto en la ley de 25 de junio de 1856 y demás leyes y disposiciones relativas...

De esta manera, el coahuilense Venustiano Carranza, *Varón de Cuatro Ciénegas*, ateneísta; en ese entonces, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos Mexicanos y jefe de la Revolución, un día como hoy, hace 95 años, desde Veracruz –a donde se habían trasladado los poderes del Ejecutivo federal, por los conflictos e inconformidades resultantes de la Convención de Aguascalientes–; hilvanaba la exposición de motivos y primer artículo del Decreto de Dotaciones y Restituciones, conocido como la Ley Agraria de 1915.

Con este instrumento jurídico-político, se concebía al ejido como reparación de una injusticia, no como un nuevo sistema de tenencia de la tierra. Se trataba de restablecer el patrimonio territorial de los pueblos despojados y crear nuevas unidades con terrenos colindantes a los pueblos que se expropiarían para el efecto.

Carranza –hombre profundamente preocupado por los problemas sociales–, había identificado los temas de su tiempo que demandaban reformas de fondo; además del problema agrario, visualizó la necesidad de resolver el problema obrero, la soberanía sobre los recursos naturales (el petróleo), la relación entre la Iglesia y el Estado; el papel del Estado en la economía, el problema de la educación y la estructura política (el municipio libre); que se convertirían en las 7 vetas de la vida mexicana que se abordarían en la Constitución del 17.

Muchos de estos temas, fueron los reclamos sociales más importantes que propiciaron la Revolución encabezada por Francisco I. Madero el 20 de noviembre de 1910.



En nombre de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, agradezco la distinción que significa haber sido invitado a pronunciar este mensaje en una fecha tan significativa para nuestra nación, para los campesinos del país, para todos los universitarios y para todos los mexicanos en general.

La ley que hoy conmemoramos es una ley que proponía justicia para los despojados de su tierra y su dignidad. En ella encontramos las dos acciones agrarias básicas que permitieron el reparto de tierras: 1) la restitución por justicia, a los pueblos despojados por las compañías deslindadoras del porfiriato, para la recuperación de su patrimonio, y 2) la dotación, por necesidad, de ejidos a los pueblos, concibiéndose al ejido de la Revolución como tierras para la subsistencia de los pueblos, entregadas por el Estado en forma gratuita, como un acto de justicia social, con base en sus necesidades.

Es una ley visionaria, que surgió desde el filo del surco más pobre del México de hace un siglo; y que representa un largo proceso político que todavía no alcanza plenamente la justicia que reclamaron los que exigían tierra y libertad.

La Ley Agraria de 1915, promovida por el insigne coahuilense, don Venustiano Carranza, se produce al fragor de la lucha armada del campesinado mexicano, que reclamaba las tierras de que se le había despojado, el reparto de la gran propiedad agraria y la justicia social. Intelectuales revolucionarios de gran estatura como Luis Cabrera y Andrés Molina Enríquez supieron interpretar los anhelos del movimiento campesino y los plasmaron en el documento que constituye el más importante antecedente del Artículo 27 Constitucional y que estableció, por primera vez, la nulidad de las enajenaciones de tierras, bosques y aguas que, por vías



ilegales se habían realizado para despojar a los campesinos de sus tierras, y creó los mecanismos para restituírselas y, en su caso, para proporcionarles el acceso a la tierra.

Por su connotación con los tiempos actuales, es importante recordar que la revolución armada, también fue una revolución cultural e intelectual con jóvenes caudillos como aquellos intelectuales conocidos como “Los siete sabios” de la talla de Vicente Lombardo Toledano, Alfonso Caso y Manuel Gómez Morín; o, los de la generación de 1915, como Narciso Bassols y Daniel Cosío Villegas, entre otros.

Podemos afirmar con certeza que la Ley Agraria del 15, fue concebida y posteriormente aplicada como un verdadero instrumento de justicia para los hombres del campo.

La Ley Agraria de 1915, como legado de Venustiano Carranza, da nacimiento al derecho a la restitución, así como a los primeros órganos facultados para repartir la tierra.

Después de la Ley Agraria, el Constituyente de Querétaro, en 1917, elevó a rango constitucional esta garantía social en un trascendental precepto, el artículo 27, del que derivaron posteriormente, como legislación reglamentaria, los códigos agrarios de 1934, 1940 y 1942 así como la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971, cuerpos legales con base en los cuales se repartió más de la mitad del territorio nacional, equivalente a 103 millones de hectáreas. La legislación social agraria contribuyó, además, a estabilizar al país y sentó las bases para el desarrollo productivo, económico y social del campo.





Nuestra Revolución, pese a los obstáculos iniciales, exhibió pronto sus logros, y a hacer evidentes sus frutos. De la lucha por la tierra, iniciamos con prontitud la revolución productiva, construimos una nueva “ruralidad” para acabar con los lastres del campo: la desigualdad, el abandono, la pobreza y la opresión campesina. Gracias a esa visión se actuó en el núcleo de los grandes problemas nacionales.

Hoy, a 95 años de ese gran logro, debemos seguir actuando con determinación, visión y oportunidad para terminar de resolver los rezagos que aún persisten en el campo, donde la renovación humana en la geografía del campo, hoy minado por el envejecimiento y el despoblamiento de sus habitantes; hace imperativo formar una nueva generación de ejidatarios y agricultores, de técnicos y nuevos cuadros dirigentes capaces de construir la nueva organización económica de productores rurales y de abrir los horizontes de las economías de escala; una nueva generación que, mejor preparada, irrumpa en el mercado de la competencia; que busque en el campo nuevos usos adicionales a los alimentarios; que sea capaz de concertar alianzas; de lograr acuerdos; de tener audacia y creatividad en las negociaciones comerciales, conscientes de que los mercados mundiales y los países poderosos, por sí mismos, no van a propiciar las prácticas de equidad y de justicia que el mundo de los pobres reclama.

Hemos aprendido que la globalización es un proceso indetenible del que hay que aprovechar sus oportunidades; que lo peligroso es dejar en una globalización sin rostro humano, el destino de los más vulnerables sin prepararlos en una bien planeada política de transición; sin diseñar estructuras de defensa de sus frágiles economías o sin impulsar la formación de una audaz y masiva organización productiva, en donde los egresados de universidades como la UAAAN



participen en el desarrollo de una visión empresarial en los ejidos y comunidades, con su propia dinámica de crecimiento, pero con el decisivo apoyo del Estado. Nuestro futuro como nación depende de cómo encaremos de aquí en adelante ese proceso, en el que hasta ahora los productores pequeños y medianos han sido los grandes perdedores.

Es necesario avanzar hacia la oportunidad para que los productores rurales tengan más participación en la comercialización, en el acopio, en el abasto. Que seamos capaces de aprovechar las nuevas condiciones económicas para vender mejor nuestros productos; vamos a aprovechar las opciones que ofrecen los tratados comerciales que México ha celebrado; vamos a trabajar juntos, con dedicación, para convertir lo que hoy es una adversa situación, en las oportunidades que de tiempo atrás, con toda justicia, han venido demandando los campesinos de México, la situación económica de hoy deberá de convertirse en la gran oportunidad para mejorar el desempeño en nuestras instituciones.

Debemos ser capaces de generar nuevas oportunidades para los jóvenes en el campo mismo, tanto para los que tienen la vocación por lo agrario, como para los que, siendo especialistas en otras disciplinas, han apartado sus ojos de esta gran área de oportunidades, en la que también se requieren maestros, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, hombres de empresa y de negocios. Debemos ser capaces de revertir ese círculo vicioso de preparar académica y técnicamente cuadros que más temprano que tarde fortalecen las filas de la delincuencia organizada ante la falta evidente de oportunidades de empleo honesto, productivo y bien remunerado. Circunstancia agravada triplemente ya que enriquecemos a la delincuencia con mano de obra preparada con recursos de la gente, los recursos públicos terminan mal





encauzados y se propicia que la juventud sea presa de conductas adictivas inducidas por la delincuencia organizada.

Vivimos hoy tiempos de prueba, que exigen de todos los mexicanos unidad en torno a nuestra causa común, que es México; unidad en torno a nuestro proyecto compartido, que es México; unidad en torno a los valores que nos dan identidad y futuro, que son los de México. Ése debe ser el sentido de conmemorar el Bicentenario de nuestra Independencia y el Centenario de la Revolución.

Hoy cada ciudadano y cada organización política y social, cada institución pública y privada, cada comunidad deben unirse; primero, para superar rápidamente las adversidades y, después, para construir juntos un mejor porvenir. Unidos vamos a trabajar para consolidar lo que ya hemos construido y que es mucho; unidos vamos a crear las condiciones para un crecimiento económico sustentable y que sus frutos beneficien a todos con justicia y equidad; unidos vamos a ampliar nuestras libertades en una democracia plena.

Los mexicanos tenemos una historia de heroísmo, de grandes pruebas y de enormes desafíos; pero en todo momento, ante las mayores pruebas y ante los desafíos más duros, los mexicanos siempre hemos sabido salir adelante, gracias a nuestra unidad; gracias a la determinación de nuestros hombres y de nuestras mujeres. En esa actitud, el campesino mexicano siempre ha sobresalido, el hombre del campo es ejemplo de lucha, de tenacidad, de ánimo inquebrantable ante las circunstancias.

A 95 años de distancia, el problema agrario debe verse, analizarse y resolverse como un todo indivisible:





- 1) el hombre y su organización,
- 2) la tierra y sus recursos naturales y
- 3) los medios para hacerla producir.

Las instituciones mexicanas de educación superior, de investigación y de transferencia e innovación tecnológica, como nuestra Universidad Antonio Narro, tienen el gran reto y responsabilidad histórica de contribuir en el desarrollo económico y de organización que le den sustentabilidad al campo coahuilense y mexicano y que hagan posible que las reformas al marco jurídico en materia agraria del Artículo 27 Constitucional, sean efectivamente en beneficio de los campesinos y productores.

La legislación agraria constitucional en vigor no está en discusión; lo que verdaderamente está en juego es la calidad de vida y bienestar de miles de campesinos en el país. Los problemas agrarios que actualmente subsisten no sólo se refieren a la pobreza de los indígenas y campesinos y a su marginación social. Destacan la falta de alimentos básicos para la mayoría de la población, suficientes, baratos y de calidad, aumentando cada día más la dependencia de las importaciones del exterior y agravados por políticas fiscales recaudatorias antisociales, como lo son el recién incremento al IVA y a la gasolina. Es evidente también la rentabilidad marginal de los productos agrícolas y ganaderos del país y la competencia desleal de los productos extranjeros, la falta de capacitación y la desorganización de los productores así como los reducidos y centralistas apoyos gubernamentales para producir, agravándose la situación del campo ante la escasez de agua, la deforestación y la desertificación y la acelerada desaparición de muchas especies de flora y fauna.



Por ello, nuestra participación debe ser proactiva, propositiva y contundente, para que se asegure el financiamiento bancario y la inversión productiva del campo mexicano y convertirlo en fuente de empleo y riqueza para la población que aún vive en y del campo, y para la economía mexicana.

El campo es un sector estratégico para el país del que dependen, entre otras cosas, la producción de alimentos para la población, la creación de fuentes de trabajo para miles de personas, la existencia de fuentes de energía alterna como son los biocombustibles y la conservación de los recursos naturales indispensables para la vida, como el agua, el aire, el suelo y los bosques. Por eso, desde la trinchera de la universidad proponemos se reabra el debate sobre el campo y se hagan aportaciones para encontrar una respuesta clara y práctica a los cuestionamientos de este tiempo.

Coincidimos con quienes afirman que la celebración, este año, del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución de 1910, no debe limitarse a los discursos y a las fiestas. Debe ser predominantemente de reflexión y de acción consecuente.

Ésa es la actitud que México necesita de cada uno de nosotros, tomemos el ejemplo de Carranza con la promulgación de esta ley, y resolvamos con unidad, patriotismo y decisión los grandes problemas nacionales que enfrentamos hoy. Con las armas de la razón y de las ideas luchemos decididos por un México mejor para todos.

Refrendemos el compromiso único y fundamental con quienes viven y trabajan en el campo, para impulsar una Reforma Agraria productiva como eran los anhelos revolucionarios.





En esta nueva dinámica de trabajo hay que estar unidos: organizaciones sociales, productores, universidades y gobiernos; sólo así se obtendrán mejores ingresos en el campo y las familias vivirán mejor al conjuntar esfuerzos para establecer las acciones a realizar, evaluar los programas y determinar las políticas públicas.

De esta manera la Ley Agraria se podrá convertir en un instrumento más amplio y efectivo, con mejores resultados en el corto y largo plazo, permitiendo la sustentabilidad del campo mexicano. Los campesinos coahuilenses saben de la visión humanista-social-económica del Gobierno de la Gente, que nos posiciona a nivel nacional como un estado en pleno desarrollo, que supera todas las vicisitudes de los tiempos actuales y continúa creciendo para el bien de los coahuilenses y de México.

Por ello hoy, sin falsas modestias ni sueños utópicos, compartimos la tesis de Daniel Cosío Villegas, quien proclamó:

...entre los revolucionarios hay tres clases: los que constituyen la Revolución, los que la han hecho con las armas y lo que la explotan. Somos de la primera categoría porque nuestra ideología es la ideología de la Revolución...

En Coahuila, conmemoramos la Revolución, porque en su origen constituye un ideal de justicia y de bienestar social, de democracia, y de mejoramiento económico.

En Coahuila, con el liderazgo de Humberto Moreira Valdés, somos actores, herederos de la Revolución más importante del siglo XX; constructores de un nuevo destino y un futuro como el que soñó don Venustiano Carranza. Una generación de políticos hacedora del México contemporáneo.



Repercusiones políticas a la muerte de Carranza

—RODOLFO ESPARZA CÁRDENAS—

El año de 1920 fue uno de los más complicados en las postrimerías del México revolucionario, en su etapa constitucionalista; año electoral, estando en juego la sucesión presidencial, se puso en primer plano la confrontación entre la Presidencia de la República y el grupo Sonora, quien perpetró el golpe de estado cuyo desenlace fue el asesinato del *Varón de Cuatro Ciénegas*.

A la muerte de Carranza, siguieron más de dos décadas de ostracismo para toda manifestación concreta ideológica o no, del movimiento constitucionalista carrancista. Se escribió en 1933:¹ “En apenas veinte años que van corridos (se refiere al levantamiento de 1913), el medio ambiente parece transformado y ya no se ven muy claras las huellas de los primeros pasos del *Varón de Cuatro Ciénegas*;...”. El fragmento anotado sintetiza los efectos de una política, que hasta esa fecha habían seguido los gobiernos posteriores al periodo carrancista. Desde luego en los primeros momentos

¹ Labra, J. “Carranza Antimaderista”. Periódico *Excélsior*. Citado por Bernardino Mena Brito, *Carranza, sus amigos-sus enemigos*. Ediciones Botas, México 1935, p. 473.



hubo valiente resistencia de mujeres y hombres quienes trataron de mantener la presencia histórica de Carranza; pero en las esferas administrativas y gubernamentales a nivel municipal y estatal fue palpable el efecto de la política obregonista de aniquilar el valor de su acción revolucionaria. Por ejemplo, en el Libro de Actas del Cabildo de Saltillo, no existe mención directa o indirecta de la rebelión de Obregón, de la muerte de Carranza ni de los cambios en el mando del ejecutivo estatal, como cuando tras el exterminio de Espinosa Mireles, el general Porfirio Cadena se hizo cargo del gobierno del estado, y luego de manera provisional Luis Gutiérrez, quien para entonces era ya un hombre de avanzada edad.

Da la impresión que la vida económica, política y ciudadana pasaba sin que hubiera repercusiones de los hechos mencionados, sin embargo dos meses después del asesinato de Carranza, el día 7 de agosto de 1920, el presidente municipal de Saltillo, Antonio D. Cabello, envió telegrama al presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el cual le hacía saber que el ayuntamiento de Saltillo, tenía noticias por la prensa de la ciudad de México, que se había presentado a consideración del Congreso de la Unión un proyecto para la formación de una nueva entidad que se denominará Estado de la Laguna, segregando fracciones de los estados de Coahuila y Durango. Comunicaba que en sesión de cabildo del 5 de agosto de 1920, acordaron enviar a la Comisión Permanente protesta contra la formación del nuevo estado.

Ese mismo día 7 de agosto el ayuntamiento de Saltillo, turnó la circular número 22, al resto de los municipios coahuilenses en la que invitaba a elevar al Congreso su particular protesta, según acuse de recibido de los municipios de Candela (agosto



12), Sabinas (agosto 17), Acuña, Rosales, hoy Villa Unión (agosto 16), Arteaga (agosto 13), Ramos Arizpe (agosto 11), Castaños (agosto 11), General Cepeda (agosto 13), Cuatrociénegas, Lamadrid (agosto 12), Nava, Allende (agosto 14), Piedras Negras (agosto 14), Torreón (agosto 13), Múzquiz (agosto 13), Nadadores (agosto 21), Viesca (agosto 17), Juárez (agosto 20) Ocampo (agosto 17), Matamoros (agosto 13), Guerrero (agosto 14), Progreso (agosto 16), Parras (agosto 27), los cuales afirmaron haber tenido reunión y acuerdo de cabildo para elevar la protesta solicitada.

Pero, dónde inició este asunto, veamos; haciendo el seguimiento en una nota periodística del 8 de agosto de 1920, el Periódico *La Opinión* inserta un comunicado que de Piedras Negras, Coahuila, envió el jefe de operaciones militares de Coahuila, general Arnulfo González, al presidente municipal de Torreón, Jesús Sotomayor Alejandro; en él informa que había elevado a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una nota donde expresaba el asunto que ya hemos comentado, haciendo además alusión a violaciones a la soberanía del estado, ataque a la integridad territorial y daño a la economía de la entidad, pues se trataba de segregar la parte más rica de Coahuila. Comparaba el hecho con el sufrido en Sonora donde para defenderse se había creado, con el consecuente triunfo, el Plan de Agua Prieta. Termina conminando al ayuntamiento de Torreón a elevar protesta como la suya y solicitud para que se considerara en las determinación que el Congreso llegara a tener.

Así, en expediente existente en el Archivo Municipal de Saltillo, se observa que Saltillo tomó la iniciativa para asegurar que la petición del general González fuera atendida; de esta

manera los ayuntamientos de Coahuila, a partir del día 5 y casi hasta finales del mes de agosto convocaron a sesiones extraordinarias, sacaron el acuerdo respectivo y turnaron su protesta a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y copia de ella al ayuntamiento de Saltillo. Saltillo la envió el día 10 de agosto, de acuerdo con la respuesta que con fecha 14 de agosto, la Secretaría de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio al ayuntamiento saltillense la cual decía:

Por acuerdo de la H. Comisión Permanente y en contestación a su mensaje fechado 10 del actual, manifestamos a usted que hasta la fecha no ha sido presentado ningún proyecto de ley por el que se forme el nuevo Estado de la Laguna.

Diputados R. Casas Alariste y M. Castillo Nájera.

Recibida tal respuesta en el ayuntamiento de Saltillo, se acordó, en sesión del 26 de agosto, transcribirla a los municipios del estado. El 28 de agosto la municipalidad de Ramos Arizpe acusó recibo del comunicado de la Comisión Permanente, al tiempo que felicita al ayuntamiento de Saltillo por la iniciativa tomada en el asunto que, según escribieron, “felizmente solo fue un *canard*”.

Bien, tal como podemos observar, alguien sabía francés en el ayuntamiento de Ramos Arizpe; pero era realmente *un canard*, es decir, una “noticia falsa”. En los comunicados de los municipios que prácticamente contienen una transcripción de las ideas y frases del general Arnulfo González, hay otras expresiones interesantes, por ejemplo:

Los de Allende, Coahuila, hacen alusión a que la iniciativa era de ricos hacendados de Coahuila y Durango, además,

exhortan que no se vuelva a intentar otra violación como la que se pretendió inferir a la integridad y soberanía del estado de Coahuila, que pudiera dar lugar a conflictos de grave trascendencia como el que culminó con el movimiento que acaba de triunfar y que ostentó como bandera “el Plan de Agua Prieta...” Aquí el alcalde José Ma. Valdez, expresa idea contraria a la del general González al señalar que el Plan de Agua Prieta propició violaciones a la soberanía de Coahuila. ¿Acaso se pudo haber referido a la sustitución del Gobernador Constitucional Gustavo Espinosa Mireles de indiscutible filiación carrancista por Luis Gutiérrez, maderista reconocido?

El municipio de Matamoros por su parte, al transcribir la protesta que elevó al Congreso dijo:

Teniendo noticias ha presentádose a esa H. Comisión proyecto para formarse nuevo estado con partes de Durango y Coahuila, y encontrándose este municipio dentro de porción aludida, considero ineludible deber como C. coahuilense, y principalmente de los que se nos pretende arrastrar seno Estado para dársenos otra denominación, elevar protesta...

Y qué decía la nota periodística del 8 de agosto de 1920, publicada en *La Opinión* en la séptima y octava columna:

El Gral. Arnulfo González protesta ante el Congreso por el proyecto de erigir en estado Independiente la C. Lagunera. En sesión extraordinaria del viernes el Ayuntamiento torreonense se adhirió a la protesta del Jefe de las Operaciones del Estado.

Como en algunos periódicos de la Capital de República se ha hablado de un proyecto que se presentará al Congreso de la Unión, para que la Comarca Lagunera comprendiendo sus

zonas coahuilenses y duranguenses sea erigido en Estado Independiente, teniendo como capital Torreón, algunos coahuilenses comienzan a protestar, porque tal erección significaría la ruina de la parte restante del estado, en lo que se refiere a que esta zona aporta los mayores contingentes de riqueza.

Uno de los primeros en publicar su protesta fue el General Arnulfo González, quien de Piedras Negras envió a la Comisión permanente del Congreso de la Unión el mensaje que más adelante insertamos, y que fue transcrito a todos los ayuntamientos del estado.

El señor Jesús Sotomayor Alejandro, Presidente Municipal, convocó a los miembros del Ayuntamiento a sesión extraordinaria que se celebró el viernes, para darles a conocer el referido mensaje.

Después de una corta deliberación, el cuerpo, edilicio de este Municipio, acordó adherirse a la citada protesta, y hacerlo conocer así al general González y al Congreso.

Podemos preguntarnos, de dónde salió la información de que hacendados de Coahuila y Durango estaban tras la iniciativa, de dónde, aunque es más obvia, que Matamoros, Coahuila formaría parte del nuevo Estado de la Laguna, de dónde que Torreón sería la capital del novel estado. Ninguno de estos datos está en el comunicado del Arnulfo González. Lo anterior nos habla que en los círculos políticos y administrativos seguramente se discutía esa pretensión, que había algo de fondo en relación con la supuesta noticia conocida a través de la prensa de la capital del país.

Se pueden adelantar hipótesis, por ejemplo, si el fondo de este asunto no era otra cara del enconado enfrentamiento entre carrancistas y maderistas que tenían en ese momento sedes

vivas de sus partidos en San Antonio, Texas. Sobre todo, si se hace notar que en el expediente no existe escrito de protesta de San Pedro de las Colonias (claro que puede deberse a un faltante, habría que confirmar en los archivos de San Pedro) y que Parras escribe su protesta después de haber recibido el comunicado del ayuntamiento de Saltillo, donde trascribían la respuesta de la Comisión Permanente del Congreso del la Unión, porque si ya se había dicho que no existía dicha iniciativa, ¿qué caso tuvo haber celebrado sesión y acordar la protesta solicitada el día 27 de agosto?; ¿acaso no delatar que pudieran estos municipios o personas o vecinos importantes de los mismos, estar involucrados en el proyecto de la creación del Estado de La Laguna?

Dejemos hasta aquí este capítulo seguiremos investigando para un segundo y quizá un tercer capítulo, porque hace unos días en un canal local de Torreón, apareció una persona ventilando precisamente esta misma idea. Así que parece que esta historia aún no ha terminado.

ANEXO:

Texto del Gral. Arnulfo González
De Piedras Negras, Coah. 4 de agosto de 1920.

C. Presidente Municipal.

Con esta fecha digo a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión lo que sigue: “Con todo respeto elevo a la consideración de esa H. Comisión Permanente la presente nota, permitiéndome expresar por ella que por informes recogidos de la prensa diaria de esa capital he sabido que se ha presentado

ante ese H. Congreso un proyecto pidiendo la creación, de una nueva entidad en la República que habrá de formarse sustrayendo fracciones territoriales a los Estados de Coahuila y Durango que se denominará “Estado de la Laguna”. Como Coahuilense de origen y en uso legal de mis derechos de ciudadano, protesto enérgicamente en contra de tal idea, toda vez que de realizarse implicaría un marcado ataque a la integridad territorial y soberanía del Estado que la Constitución General de la República consagra y define de manera terminante y cuyo principio acaba de ser sancionado por la general aceptación de la defensa de la Soberanía del Estado de Sonora, que trajo consigo la creación y triunfo del Plan de Agua Prieta. Por otra parte, no encuentro razones políticas o económicas que apoyen este proyecto y sí graves perjuicios para ambos Estados, en los cuales vendrá, un serio desequilibrio al segregar estos elementos creados dentro de los mismos y que deben su organización y desarrollo al decidido fomento que del régimen administrativo han recibido. Atentamente pido a esa H. Comisión permanente que al dictaminarse sobre dicho proyecto, se tome en consideración mi protesta. Respetuosamente. El Gral. Jefe de las O. M. en el Estado.

Lo hago del conocimiento de Ud. Para que se sirva, hacer suya la presente protesta dirigiéndose en tal sentido a la Comisión Permanente y viendo así por la integridad y soberanía de nuestro Estado. Afectuosamente. Gral. J. de las O. M. en el Estado.

Arnulfo González



Revista Coahuilense de Historia

Fuentes:

Archivo Histórico Municipal de Saltillo. AMS, PM, C163,
L1, E 66.

Hemeroteca del Periódico *La Opinión*. Torreón, Coahuila.
Mena Brito, Bernardino. *Carranza, sus amigos-sus enemigos*.
Ediciones Botas. México. 1935.





Revista Coahuilense de Historia



Piedras Negras Los años turbulentos

—JULIO SANTOS COY Y COBO—

Nuestra población, desde su fundación el 15 de junio de 1850 con el nombre de Villa Herrera, hasta finales del siglo pasado, sufrió continuamente acontecimientos que generaron gran zozobra entre sus habitantes y que fueron también causa de preocupación nacional e internacional.

En su propuesta de guerra total contra las tribus indígenas que asolaban el estado de Texas, el gobernador Elisha Marshall Pease no pensaba detenerse en lo que consideraba “bagatelas legalistas”, como el respeto a la soberanía de México.

En 1855 existiendo ya en Piedras Negras una población civil llamada Villa Herrera y una colonia militar llamada de Guerrero, ordenó al experimentado capitán James Hughes Callahan organizara un fuerte contingente para acabar de una vez por todas con las sangrientas depredaciones de los apaches lipanes y kikapús. Ochenta y ocho hombres expertos en el manejo de las armas y magníficos jinetes se alistaron bajo su bandera, pronto vieron aumentadas sus fuerzas al unírseles un contingente de aventureros comandados por William R. Henry, notorio en la frontera por sus actividades en contra de México.



Supuestamente informados de que se encontraba un importante campamento de lipanes en un lugar llamado La Maroma situado al oeste de Zaragoza, a unas veinte millas al sur de Piedras Negras, los invasores decidieron atacarlos haciendo caso omiso de cualquier trámite diplomático. El 1 de octubre de 1855 obligaron pistola en mano a los operarios de los chalanes o ferris que efectuaban el tránsito entre Eagle Pass y Piedras Negras, a que los llevaran al lado mexicano efectuándose el cruce algunos kilómetros río abajo de Piedras Negras.

El propósito aparente y oficial era combatir a las tribus indígenas, pero existía otro más oculto y ominoso, que a la luz de la historia aparecerá como la causa real, el capturar esclavos fugitivos por quienes sus antiguos dueños pagarían jugosas recompensas.

Ciento once hombres cruzaron en un par de días el río Bravo avanzando rápidamente hacia La Maroma, en este lugar y teniendo a la izquierda el río Escondido se toparon no sólo con los indios sino con un grupo de vecinos de las cercanas poblaciones de Nava, Allende, Morelos y Zaragoza, quienes unidos a un fuerte destacamento de soldados de la colonia militar de Piedras Negras, se habían agrupado para combatirlos como su honor de patriotas y mexicanos se los exigía.

El 3 de octubre ahí mismo en La Maroma se generalizó un fuerte combate, por la tarde los norteamericanos se retiraron rumbo al norte con once bajas y México reclamó la victoria.

El 4 de octubre Callahan y sus mercenarios se dirigieron a Piedras Negras y ese mismo día por la tarde exigieron al alcalde



la rendición incondicional de la población, prosiguiendo después al decomiso de todas las armas; los filibusteros se fortificaron en Piedras Negras tomando todas las precauciones necesarias para defenderse de un ataque no sorpresivo, sino esperado.

El mayor Sydney Burbank comandante del Fuerte Duncan, violando también la soberanía de México les ofreció su protección para que cruzaran al lado norteamericano, ayuda que fue rehusada por Callahan al decidir mantenerse en su posición. Al día siguiente, los invasores se encontraron en una situación muy precaria y seguramente se arrepintieron de no haber aceptado el ofrecimiento del comandante del Fuerte Duncan, pues se enteraron que las tropas mexicanas se aproximaban rápidamente; contaban con 90 hombres y los mexicanos eran cerca de 400 entre soldados y vecinos de la región, por lo que la única alternativa era mantenerse en el sitio hasta el otro día, por estar el río muy crecido la evacuación tenía que ser muy lenta.

El 6 de octubre retrocedieron hasta la margen del río Bravo y en un intento de dificultar la visibilidad en lo posible, Callahan ordenó a sus hombres que prendieran fuego a la población; pronto densas columnas de humo se levantaron mientras Piedras Negras ardía por sus cuatro costados, cabe decir que previo al incendio los norteamericanos saquearon la población.

Sobre este grave incidente, el notorio hijo de José María Morelos, don Juan Nepomuceno Almonte, por entonces alto funcionario del gobierno de nuestro país, dijo que esta afrenta tan injustificada nunca se borraría de la memoria del pueblo mexicano. Las reclamaciones legales de los habitantes de



Piedras Negras fueron llevadas en su última instancia por el licenciado Matías Romero y terminaron muchos años después prácticamente en nada. Curiosamente y habiendo fallecido este ilustre mexicano en los Estados Unidos, donde era embajador de México, su cuerpo fue trasladado a su patria por ferrocarril y pasó por Piedras Negras, lugar al que defendió sin conocerlo y en donde fue recibido con todos los honores.

Incendiada Piedras Negras por los texanos y protegidos éstos en su fuga por la artillería del Fuerte Duncan, se tuvo que poner a salvo a la población en previsión de futuros actos hostiles como invasiones y fuera del alcance de los cañones al mando del comandante Burbank. El gobierno de la República por conducto del Ministerio de Fomento, concedió a los vecinos de Piedras Negras que decidieran cambiar de residencia, cuatro sitios de ganado mayor (1,755 hectáreas por sitio) en la margen derecha de río Escondido propiedad de los señores Garza, quienes fueron ampliamente compensados por esas tierras.

El 14 de julio de 1865 el gobernador Andrés S. Viesca elevó ese sitio a la categoría de municipio con el nombre de Villa de Fuente.

El 17 de febrero de 1894 se suprime el municipio de Villa de Fuente y se agrega este poblado al municipio de Cd. Porfirio Díaz –hoy Piedras Negras– como Congregación de Fuente.

Homenaje a don Gustavo Espinosa Mireles y Rodríguez

—JAVIER VILLARREAL LOZANO—

Cuando el presidente de nuestro Colegio, el profesor Jesús Alfonso Arreola, me invitó a decir unas palabras sobre el recientemente fallecido miembro fundador de esta institución, don Gustavo Espinosa Mireles, me puso en aprietos. Primero, por mi deseo de eludir el siempre fácil recurso del recuento biográfico y, segundo, porque apenas unas semanas atrás había publicado unas cuartillas sobre la personalidad de nuestro compañero de Colegio.

Esas cuartillas, escritas con la impresión viva de la noticia de su muerte, son una aproximación, más que a la obra, al personaje llamado Gustavo Espinosa Mireles. Entresaco párrafos de lo ya publicado y hoy los leo ante ustedes como mínimo homenaje a la memoria de un amigo y de un compañero de Colegio.

Conforme se envejece, nuestra voz se va quedando sin ecos. La muerte de los amigos levanta muros de silencio que cierran horizontes al pasado, hasta dejarnos solos con nuestros recuerdos. El jueves 23 de abril fue particularmente infausto. Ese día partieron dos amigos. Gustavo Espinosa Mireles y

Felipe Solís Olguín, director del Museo Nacional de Antropología. El primero, después de una vida plena, rodeado de numerosa y amorosa familia, como los patriarcas de la Biblia. Al otro se le cansó el corazón cuando el sol estaba en alto. La muerte le sorprendió en plena faena y rebosante de proyectos. Abril es el mes más cruel, decía T. S. Eliot, y este abril de 2009 avaló con implacable saña las palabras del poeta.

Don Gustavo Espinosa Mireles parecía escapado de las páginas de un libro de Artemio de Valle Arizpe. Alto, delgado, bigote cano de alzadas puntas, irreprochable el atuendo, gesto aristocrático, consciente de su imagen y de lo que ésta producía en los demás, don Gustavo fue decantado fruto de una refinada tradición familiar. En México son raras las familias en que la tradición cultural pasa de generación en generación. Eso sucede en países como Inglaterra. Allá es frecuente el fenómeno. Padre, hermanos y descendientes de Aldous Huxley destacaron en la ciencia y en las letras, por citar sólo un ejemplo. Entre nosotros, la mayoría de las herencias se reciben en las ventanillas de los bancos y en las oficinas de los notarios; muy pocas en la biblioteca del hogar.

Si don Gustavo se hubiera limitado a la notable galanura de su presencia física y de su esmerada forma de expresarse, hoy lo recordaríamos como estampa de alguien que se quedó entrampado en usos y costumbres de siglos atrás. pero Espinosa Mireles gozaba de un privilegio del cual pocos disfrutaban: aunar a la elegancia natural una igualmente impecable elegancia intelectual. Genio, figura y talento se combinan en una síntesis cuyo producto final era un caballero del viejo estilo, que, sin embargo, era al mismo tiempo un intelectual de mente abierta a la idea más innovadora. Su corazón estaba anclado en el



ayer, pero su cerebro se mantenía sincronizado al acelerado reloj de la historia.

Vivió rodeado de cosas que amaba. Robustos muebles coloniales, armaduras de fiera presencia, bargueños, cuadros oscurecidos por el tiempo, bancos de austeridad monjil, camas con ricos doseles de brocado, libros, muchos libros, paz, mucha paz, y luz, mucha luz.

Hablaba con mal disimulado orgullo de sus ancestros. De una de sus tías, superiora de convento, heredó el hermoso retrato que hizo Juan de Miranda a Sor Juan Inés de la Cruz. La pintura, milagrosamente salvada de la furia de jacobinos radicales, ahora es propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde adorna la oficina del rector. En su libro *Sor Juana Inés de la Cruz. Las trampas de la fe*, Octavio Paz consigna los avatares de este óleo.

Tuvo la oportunidad de recibir una esmerada educación formal y hogareña, esa que, según decían los viejos de antes, “se mama, no se aprende”. Estudió en la Universidad de Georgetown, en Washington, D.C. Sentía verdadera pasión por la filosofía y la sociología, aunque en su juventud incursionó en el arte. Sus dibujos, de cierto sabor oriental –por la sencillez y economía de líneas–, ilustran artículos aparecidos en la legendaria revista *Papel de Poesía*, impulsada por el intelectual Óscar Dávila y el poeta Héctor González Morales, refugio de escritores coahuilenses en la mitad del siglo XX (admiraba el trabajo de Fujita, dibujante japonés cuya obra causó revuelo en el México de los años cuarenta del siglo pasado).

Don Gustavo, tan británico en su apariencia, se aficionó a la costumbre netamente española de hacer de los cafés cónclave de amigos, tertulia y palestra para el debate intelectual. Hace años, en el restaurante Martin's, a veces se sentaba solo, mordiendo la humeante pipa cargada con una mezcla especial de tabacos de procedencia holandesa, o bien de la mixtura inglesa comercializada con la marca "Príncipe Alberto". Abría un libro ante sí y tomaba apuntes con letra tan cuidada como su corbata. Clara, de trazo suave, sus manuscritos lucían libres de tachaduras y borrones. Siempre escribió a mano, jamás transigió con la modernidad de la máquina de escribir. ¡Y ni hablar de la computadora!

De charla amena, erudita sin ostentaciones, compartía recuerdos de tiempos idos, de competencias ecuestres, de su desempeño como secretario del general Lázaro Cárdenas en la Comisión de la Cuenca del Tepecaltepec. Hablaba del significado simbólico del ritual observado por los tuaregs al liarse cabeza y rostro con larga tela semejante a bufanda; del Colegio de Tiripitío, en Michoacán; de libros bien leídos, de los acontecimientos políticos del momento. Su gama de intereses carecía de fronteras, no así su tolerancia, que tenía límites precisos: la impertinencia o la mala educación de quienes se le cruzaban en el camino.

Regresó a Saltillo allá por 1974. Volvió a invitación del gobernador Óscar Flores Tapia, su gran amigo. Ocupó un par de puestos públicos: regidor del ayuntamiento de Saltillo y la Dirección de Turismo. Pero lo suyo era la cátedra y el gabinete de estudio. Le atraía la política como objeto de análisis, no como campo de acción. Durante años, semana a semana publicó sesudas reflexiones de la situación política del país.



Acostumbraba rebatir a sus interlocutores utilizando una fórmula de cortesía que era a la vez invitación al debate civilizado: “Mi querido amigo...”. Así prologaba su argumentación, la cual estructuraba con citas de filósofos, sociólogos y politólogos. Jamás personalizaba. Discutía ideas, únicamente ideas. Era una delicia escucharlo, seguir el claro desarrollo de su argumentación. Podría uno no estar de acuerdo con él, mas resultaba imposible no admirar lo bien amueblada que siempre tuvo la cabeza.

Se le extraña hoy. Seguramente se le extrañará más mañana a mi querido amigo y compañero del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, don Gustavo Espinosa Mireles y Rodríguez.

Verano de 2009





Revista Coahuilense de Historia



Origen liberal, visión republicana

—LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ—

Al crear un 21 de marzo el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas y entregarle este Santuario Cívico como su sede permanente, el gobernador Óscar Flores Tapia mencionaba hace 32 años a los miembros fundadores:

...espero que ustedes habrán de aceptarlo para que en este lugar tengan albergue aquellos testimonios que hablen de nuestra gran pasión juarista.

Saludo en el espléndido marco de este sitio emblemático, lugar por excelencia de la vida liberal y republicana de Coahuila:

Al Lic. Armando Luna Canales
Secretario de Gobierno.

Al Profesor Jesús Alfonso Arreola Pérez
Presidente del Colegio Coahuilense de Investigaciones
Históricas y Guardián del Credo Juarista.

Ofrezco mi saludo con suma atención y respeto a la señora y señores integrantes de este Colegio.

Agradezco la presencia siempre fraterna del Q:.H.: Ricardo González, M:. R:. G:. M:. de la Benemérita y Centenaria Gr:. Log:. Benito Juárez y del Q:.H.: Marco Antonio Ramos de Hoyos, Gran Past Master.

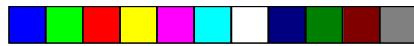
A los miembros de la Asociación Estatal de Cronistas e Historiadores de Coahuila, representados por su vicepresidente el Arq. Mario Alberto Monjaraz de León, cronista de Arteaga.

A los integrantes del Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila, encabezados por su presidente el Mtro. Sóstenes de Hoyos Martínez, cronista de Castaños, mi aprecio fraterno y el reconocimiento por su confianza, por su valentía y emoción en la década que hemos caminado juntos.

Señoras y señores que de esta histórica ciudad capital y de otras regiones del estado nos honran con su amable presencia en esta ocasión en que, de manera muy especial, se rinde un merecido homenaje a un hombre excepcional y coahuilense distinguido, el Lic. Gustavo Espinosa Mireles y Rodríguez.

Un párrafo recogido de aquel 21 de marzo de 1977 entraña, a mi entender, el espíritu que le fue dado por los fundadores a este Colegio Coahuilense, pero también una invitación a renovarse permanentemente, permítaseme la cita:

La geografía del estado de Coahuila ha operado siempre un factor que dispersa a sus pobladores como un elemento que por su magnitud parece querer empequeñecer al hombre y sumergirlo en la aridez de sus llanuras o sepultarlo entre las hondonadas de sus montañas. El hombre de Coahuila obstinado luchador frente a esta naturaleza ha creado una tradición, ha dignificado su propia existencia, ha establecido



una memoria de sus actos, de sus esfuerzos, de sus afanes, de sus ilusiones y de sus inquietudes, y lo que la geografía dispersa lo une la historia.

Ahora que trabajo sobre un nuevo texto: *Coahuila durante la Guerra de Reforma*, la lectura de viejos infolios, la investigación en archivos cercanos y lejanos, la visita a los lugares de viejas batallas en San Luis Potosí y Zacatecas, me han permitido ir reconstruyendo aquellos tres años de 1857 a 1860, en que cerca de mil coahuilenses dejaron el hogar, el arado y el viento sereno del desierto, para triunfar unos y dejar la vida otros, en el interior de la República, para luchar contra “los reaccionarios y sostener las instituciones y la Constitución de 1857”.

Unas notas, hilvanadas a duras penas, que me han permitido sentar la base para intentar, si acaso, una regular interpretación de los hechos, me llevaron a conocer la forma en que fueron vistos los coahuilenses por las sociedades del centro y occidente de México, en esa guerra fratricida de liberales y conservadores.

Recorramos pues algunas opiniones de voces ajenas y propias de hace 150 años sobre los guardias nacionales de Coahuila que, por ese tiempo, es menester señalar, se denominaba Nuevo León y Coahuila, y eran guiados por el caudillo norteño Santiago Vidaurri, durante cuya gestión formó una numerosa élite política que cubriría buena parte de la segunda mitad del siglo XIX, aunque con nuevas y en no pocas ocasiones renovadas lealtades.

Entremos en materia, desterrado en el vetusto convento de Guadalupe, Zacatecas, el obispo de Linares, el tapatío don

Francisco de Paula Vereza y González, comentaba al Dr. Andrés López de Nava, eclesiástico zacatecano, el motivo de la valentía que mostraban sus diocesanos fronterizos:

Como a cada instante están amagados de los salvajes, la misma necesidad de defender sus fortunas y sus vidas, los ha hecho buenos tiradores, pues hasta los niños, se ensayan todo el día en tirarle al blanco.¹

El historiador potosino Manuel Muro nos dice acerca de la indumentaria que llevaron a la Guerra de Tres Años los del norte y su acercamiento a San Luis Potosí:

...como el uniforme adoptado por Vidaurri compuesto de blusa encarnada, sombrero con cinta del mismo color, y el pantalón metido en la bota, era extraño para las gentes del centro de la República, y se hizo creer además que esos soldados eran poco menos que los comanches, se les tenía un miedo cerval suponiendo que si entraban a San Luis en son de guerra no sólo peligrarían los intereses de los habitantes sino que serían éstos víctimas de la crueldad y barbarie de aquellas tropas.²

El periódico *El Constitucional Zacatecano* refería en su edición del 24 de junio de 1858, noticias sobre el asedio a Guadalajara por las fuerzas federales, las que encabezaba por

¹ Andrés López de Nava, *Carta del Doctor D. Andrés L. de Nava, cura propio de la ciudad de Colotlán, al Sr. D. N. N., en donde se encuentre*. Guadalajara, Tip. del Gob. A cargo de Luis P. Vidaurri. 1859. pp. 13-15. El Dr. Andrés López de Nava (1808-1862). Médico y político. Nació en Paso de Sotos, hoy Villa Hidalgo, Jal. Estudió en el Seminario Conciliar y en la Universidad de Guadalajara. Diputado al Congreso General (1845). Secretario de Justicia (1847). Autor de *Cartas a un amigo* (1859) de sátira política. Murió en Valparaíso, Zac. Diccionario Porrúa, p. 1697. Texto en la p. 25.

² Luis Alberto García, *Guerra y Frontera, el Ejército del Norte entre 1855 y 1858*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, Tomo IV, Monterrey, N. L., noviembre de 2006, pp. 62-63.



órdenes de Juárez, Santos Degollado, en ellas hace alusión a los del norte y su posición en el Hospicio de Belén:

Algunos pocos rifles del norte colocados en nuestras alturas, no dejan sacar las narices a los sitiados, porque ya saben por una dolorosa experiencia, que no se pone impunemente un blanco a la certera puntería de los fronterizos. Las blusas coloradas que éstos portan, son el terror de la plaza, y su intrepidez y su bizarría no dejan a los sitiados verlos frente por frente. Sin embargo, aseguramos a estos señores que aún no conocen a los vencedores de Carretas y Zacatecas, pero muy pronto sabrán quiénes son los rifles del norte.³

El archivista e historiador jalisciense Manuel Cambre sintetiza en su opinión la experiencia norteña en el segundo combate importante verificado en las cercanías de San Luis Potosí:

La acción de Paso de Carretas fue un terrible descalabro para Miramón; el primer fracaso que recibían las tropas reaccionarias en su marcha triunfal desde la ciudad de México, y puso de manifiesto la bravura de los bisoños rifles del Norte, recibiendo el bautismo de fuego ante tropas veteranas.⁴

El citado historiador jalisciense, al terminar su descripción sobre otro encuentro, el desastre de Santa Anita, refiriéndose a los prisioneros que ese mismo día fueron llevados a Guadalajara comenta:

Al entrar en la ciudad la columna conservadora, presentaba como trofeo de victoria, entre filas, a los veintidós rifles tomados prisioneros al principio en el puerto de Santa María, a los cuales pasearon por las calles, llamando la atención pública por las blusas coloradas.⁵

³ AGENL, Hemeroteca, *Boletín Oficial*, número 45, Monterrey, 8 de julio de 1858.

⁴ Manuel Cambre, *op. cit.*, p. 92.

⁵ *Ibid.*, p. 133.

Este mismo autor nos ofrece una interesante descripción del color distintivo de los partidarios liberales de aquel tiempo y la influencia en la moda que de manera cotidiana se adoptó en Guadalajara por los bandos señalados, liberal y conservador:

Las blusas coloradas, era el distintivo de los soldados liberales, y esa prenda se puso en boga desde que vinieron los rifleros de Nuevo León y Coahuila a las órdenes del coronel Miguel Blanco y del teniente coronel Mariano Escobedo, a cooperar a las operaciones del sitio de Guadalajara en junio de 1858. En muchos cuerpos singularmente de los soldados del norte, usaban blusa roja los jefes, oficiales y tropa. El color rojo se hizo de moda para simbolizar, entre particulares, la opinión liberal, y el verde para manifestar la opinión contraria. Los hombres por esos colores en la corbata, significaban sus ideas políticas y las señoras en sus vestidos y adornos; lo cual dio lugar a innumerables desaires y disgustos, aun entre los miembros de una misma familia.⁶

Del paso de la sección de Blanco por la villa de San Juan de los Lagos, la opinión del escritor Ignacio Dávila Garibi nos da cuenta de la experiencia del obispo de Guadalajara Pedro Espinoza y Dávalos sobre el hecho:

Grandes amarguras sufrió este insigne obispo durante la primera etapa de su gobierno episcopal. Tales fueron, entre otras muchas, las que tuvo al saber que las tropas al mando del coronel Miguel Blanco, habían tomado la plaza de San Juan de los Lagos, entrando escandalosamente en el santuario de la Santísima Virgen en el cual, según afirma el historiador D. Alberto Santoscoy, cometieron varios sacrilegios y se apoderaron de más de cinco mil pesos, que tenía dicha casa de oración, hoy Basílica.⁷

⁶ *Ibid.*, p. 309.

⁷ Ignacio Dávila Garibi, *Apuntes para la Historia de la Iglesia en Guadalajara*, Tomo IV, Editorial Cultura, México, D. F. 1967, Capítulo Trigésimo Tercero, relativo al trabajo pastoral del Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinoza y Dávalos, p. 825.



Trece años después de los sucesos de esa guerra, el general Miguel Blanco Múzquiz, detalló en sus *Rectificaciones Históricas* los pormenores de su experiencia, buscando presentar desde su punto de vista la participación de los soldados bajo su mando que habían salido de la región de Monclova, aquí el fragmento central de su versión:

Ante todo, permítaseme hacer notar, que el historiador (Juan de Dios Arias), cuando habla de funciones de armas del Primer Ejército del Norte, hace mención solamente de las fuerzas de Nuevo León, olvidándose de las de Coahuila que también concurrieron a todas. Estos dos estados se habían unido bajo una sola administración desde la Guerra de Ayutla; después fueron erigidos en uno por la Constitución de 1857, bajo la denominación compuesta de estado de Nuevo León y Coahuila, y así permanecieron, hasta que reformado el artículo respectivo del Código Fundamental, han vuelto a separarse y cada uno a su primitiva independencia.

Esto, que para otros no tendría importancia alguna, sí la tiene para mí, que, hijo de Coahuila, no debo dejar pasar desapercibida una omisión que lo pudiera hacer aparecer como sin participación en las glorias de la Guerra de Reforma, que en alianza fraternal conquistaron los dos pueblos.

Durante la jornada de once meses, de marzo de 1858 a febrero de 1859, que Miguel Blanco cubrió con el regimiento de Monclova, el cual integraban soldados de todos los municipios del centro, sucedió en Morelia un acontecimiento que nos describe Francisco Bulnes, un autor que desde su riguroso análisis, es el más crítico del periodo que tratamos:

Necesitando el general Blanco dinero para atacar la capital de la República, llamando la atención del general Miramón y facilitar a Degollado su ataque a Guadalajara, propuso en Morelia al gobernador de Michoacán, general Epitacio



Huerta, que pusiese a su disposición las alhajas, vasos y todo lo que fuera de plata u oro existente en la suntuosa catedral de Morelia. Huerta aceptó el proyecto del jefe fronterizo, pero le expuso que la población de la ciudad era muy fanática, que sus soldados se habían resentido de no ser enterrados en sagrado y de que los curas les rehusasen la administración de los sacramentos en artículo de muerte, que no tenía confianza en que pudiesen ejecutar una obra que debía escandalizar a toda la República y que el clero de Morelia había de tratar de impedir insurreccionando a los habitantes. Blanco contestó que si en eso consistía la dificultad, estaba vencida, porque sus fronterizos eran capaces de arrasar todas las iglesias de la República, en lo que experimentarían especial satisfacción (esta escena me fue relatada personalmente por el general Blanco). Huerta dictó la orden a su jefe de policía, coronel D. Porfirio García de León, hombre resuelto y tan iconoclasta como los fronterizos.⁸

La conclusión que sobre el suceso de Morelia nos ofrece Bulnes, permite recuperar uno de los aspectos que por la práctica de guerra que llevaron los integrantes del Ejército del Norte, fue de gran influencia en su entorno para innumerables grupos de fuerza surgidos en la Guerra de Reforma:

La lección fronteriza [la de Morelia] fue inmediatamente aprendida; los soldados de Michoacán al penetrar en la ciudad de México, cuando la atacó Blanco, intentaron surtirse de buenos efectos en la primera iglesia que encontraron. El atentado de Blanco formó escuela especialmente en las guerrillas liberales, las que buscaban hacerse de recursos de preferencia en las iglesias.

En el ejército fronterizo existía un grupo más fuerte de incrédulos: Vidaurri, Zuazua, Aramberri, Zaragoza, Blanco,

⁸ Francisco Bulnes, *op. cit.*, pp. 334-336.



eran radicales hasta considerar necesaria la expulsión del país del clero en masa. Lo mismo eran los jefes subalternos: Escobedo, Quiroga, Naranjo, Treviño y puede afirmarse que también los soldados.⁹

Repasemos también en este breve recorrido, los implementos de guerra con que iban provistos los guardias nacionales de Coahuila, Ramón Múzquiz, tío y suegro de Miguel Blanco, expresión de su estratégico tejido familiar, en funciones de jefe político de Monclova y hombre de confianza del gobernador Vidaurri, daba cuenta de la integración de una nueva fuerza armada que se preparaba en el distrito para seguir al coronel Blanco, el ambiente del vecindario con los triunfos de Carretas y sobre todo Zacatecas en 1858 permitía que nuevos soldados y recursos fluyeran:

Me prometo serán obsequiados los deseos de U. respecto a la fuerza que contendrá cada una de las dos compañías que están ya como organizadas y en espera de la remonta para que marchen al interior a incorporarse al valiente ejército del Norte, pues están ya provistos los caballos que puedan faltar, las monturas que se necesitan, de una blusa para que vayan uniformados, maleta, morral, cabresto y guaje que conservarán como prendas de revista.¹⁰

El comandante del 2º escuadrón del 4º regimiento de caballería del distrito de Monclova Feliciano Valenzuela nos detalla todo el equipo que le era proporcionado a un guardia nacional en campaña, en este caso del desertor Severiano Galindo de congregación del Rosario [hoy Lamadrid, Coah.]:

⁹ Francisco Bulnes, *op. cit.*, pp. 334-336.

¹⁰ AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 10 de mayo de 1858, 6848.

1 caballo bayo palomillo con la marca del Estado
1 montura del gobierno con todo su avío
1 carabina de Sharp
1 cartuchera
4 paradas de cartuchos
40 capsules
1 baquetón
1 escobellón
1 desarmador¹¹

No podemos, sino reconocer la emoción y el espíritu que guió a todos los soldados de Coahuila en esa vieja lucha, dejar de anotar que de los 16 pesos mensuales que eran la paga de un soldado, se le entregaba una parte a su familia, sufriendo enormes penurias los jefes políticos, sobre todo el de Monclova que en su mejor momento trajo sobre las armas más de 500 hombres, porque la tesorería no tenía de ordinario recursos para el socorro de esposas, madres e hijos, un párrafo que se escribió en carta particular a Vidaurri por el prefecto político Ramón Múzquiz nos describe tales apuros:

Hasta hoy se ha podido completar el medio socorro de las familias de los guardias nacionales que están en campaña, y de aquí a ocho días cuentan con lo demás que les falta de este mes; de manera que si a los quinientos pesos que me dice puedo librar, después de que hable con D. Pedro Falcón puede aumentar un tanto más, menos tendré por qué apresurarme, debiendo U. saber que estas mujeres coahuileñas, enorgullecidas por la bizarría con que se han distinguido sus deudos en los combates de Carretas y San Juan de los Lagos, nos hacen amenazas cuando se les retarda el socorro de que les escribirán diciéndoles que se vengán. En esto sólo veo un desahogo mujeril, más cuando muchas de ellas pueden

¹¹ AGECE, Fondo San Buenaventura, 1858, caja 71, fólder 11, expediente 10, 2 fojas, Ramón Múzquiz al alcalde primero de San Buenaventura, Monclova, 10 de agosto de 1858.

compararse a las espartanas; pero sea de esto lo que fuere, tenemos un compromiso de asistirles con lo que les asignaron sus maridos y debemos no faltar a él.¹²

Un año después en 1859, cuando el ya general Miguel Blanco preparaba una nueva salida de tropas al interior recomendaba al jefe militar de San Buenaventura:

Haga U. que los soldados salgan provistos todos de guaje y cuartas. No necesitan de otra cosa pues hasta mocas dejé hechas en Monterrey para todos y excítelos U. a que se hagan un pantalón y blusa de mezclilla que cuesta poco, no es caliente y los hará parecer uniformados en el camino. No quiero que nuestra guardia nacional vaya a lucir por su buen equipo sino también, y con preferencia por su orden y moralidad, así es que no he de permitir que carguen mujeres en la campaña, ni a los jefes ni a los soldados y para que desde el principio vayan las cosas por este orden, hará U. que vengan solos, y no les permitirá que traigan mujeres por ningún motivo. Éstas son siempre causa de que el soldado se desmoralice, desatienda el servicio y perjudican mucho por ser continuos los movimientos que se ofrecen en la guerra, sobre todo en fuerzas ligeras como va a ser la nuestra.¹³

Al triunfo de la causa juarista, un autor obligado en el tema, el cura liberal de Lagos de Moreno, don Agustín Rivera, nos refiere el lugar que otro coahuilense Juan Antonio de la Fuente, autor de la Ley de Libertad de Cultos, ocupaba el 3 de enero de 1861 al entrar Juárez a la capital de la República:

Yo vi esa entrada desde uno de los balcones de la casa de la señora doña Merced Flores, viuda de Serrano, en la calle 3ª

¹² AGENL, Fondo Santiago Vidaurri, carta de Ramón Múzquiz a Santiago Vidaurri, Monclova, 23 de junio de 1858, 6859.

¹³ AGECE, Fondo San Buenaventura, caja 73, fólder 18, expediente 6, 2 fojas, Miguel Blanco al comandante de guardia nacional de San Buenaventura, Monclova, 27 de junio de 1859.



de San Francisco. En la última carretela descubierta, en el asiento de atrás, iba Juárez con pantalón, chaleco, levita, corbata y sombrero alto negros, sin ninguna insignia, apoyado con las dos manos en su bastón, y en el asiento de adelante iban Ocampo y [Juan Antonio] De la Fuente. En la penúltima carretela iban González Ortega, Prieto, Ramírez y De la Llave.¹⁴

Como podemos apreciar en este brevísimo repaso por una de tantas páginas de la historia local y su presencia en el ámbito nacional, fueron las ideas y pasiones de la época, en ese marco debemos interpretarlas, las que empujaron a los vecinos de los pueblos de Coahuila a convertirse en ciudadanos-soldados y a sus jefes en experimentados caudillos de guerra.

De aquella pléyade y de su vivencia personal, surgieron dos ministros de Guerra Ignacio Zaragoza y Miguel Blanco, era la cúspide política de la élite militar coahuilense de formación vidaurrista, la que habían abjurado.

Otra etapa no menos cruenta estaba por venir a los soldados de la Reforma, la Intervencion Francesa los encontró soldados muy avezados, pero ésa sería otra historia, sin duda consecuencia política de la primera.

Señoras y señores: admiro su paciencia en escuchar y soportar estos apuntes. Debo compartir que salí por primera vez a recorrer la legua del valle de Santa Rosa, de allá del rumbo de los minerales donde tengo mi origen y donde me quedaron tantos recuerdos, soy paisano del arquitecto-historiador Álvaro Canales Santos, quien hace algunos años me alentó a escribir. Soy, estimables amigos, como alguna vez oí referir en palabras

¹⁴ Agustín Rivera, *op. cit.*, p. 69.



coloquiales al ilustrado maestro Javier Villarreal Lozano, *un llanero*, por ser la estepa coahuilense que me vio nacer, un inmenso llano en el horizonte del septentrión, característica que imprime carácter.

Quiero con su venia referir algunas menciones a que estoy obligado y que me son satisfactorias para concluir mi intervención.

A mi familia que es motivo de mis anhelos, gracias por venir a Saltillo, gracias por alentar mi quehacer desde la discreción del hogar, siempre valioso y fundamental.

Al estimado historiador monclovense José María Suárez Sánchez, miembro del Colegio, mi gratitud por apoyar la publicación de mis primeros textos al inicio de este camino.

En justicia quienes laboramos e investigamos en los archivos, obligadamente tenemos que voltear y reconocer al maestro Alfonso Vázquez Sotelo, como padre de la cultura archivística coahuilense.

De tres personas que la academia ha formado en la investigación histórica, quiero hacer particular mención, ellos llevan parte en las reflexiones que se impulsan desde el Colegio, el doctor en historia Rodolfo Esparza, el maestro en historia Francisco Rodríguez Gutiérrez y el maestro Rodolfo Escobedo Díaz de León, su presencia y generosidad es y será de consistencia para este proyecto.

He compartido con la mayoría de los miembros del Colegio, enriquecedoras jornadas de divulgación, ya en auditorios, ya en salas de cabildo, en sitios históricos, en escuelas y plazas





públicas, tareas a las que mi paisano, el profesor Sergio Reséndiz Boone, llama por su nombre técnico: jornadas cívicas, en mi opinión las conceptúo después de sesuda y analítica reflexión, el andar por el estado *chicoteando lagartijas*.

Ocupar un sitial en el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas se debe hacer con honor, entendido esto como expresión del orgullo de ser coahuilense, de ser estudioso de su antes y ahora, de cultivar la lealtad al espíritu liberal y juarista que creó este Colegio, de sostener su bandera hasta el último aliento, pues de no ser así, no me explico la honrosa pertenencia, pues no sería entonces un acto de congruencia, sino una triste contradicción.

Al recibir la Venera que igual que un mandil, representa la más honrosa de las condecoraciones, porque simboliza el trabajo, vienen a mi mente las palabras que sobre su vocación de maestro escribiera el liberal coahuilense don Federico Berrueto Ramón, a quien parafraseándolo de forma harto sencilla, digo: soy simplemente un divulgador de la historia de Coahuila, nada más, pero nada menos.

Es cuanto señor presidente.

Homenaje a Federico Berrueto Ramón en el CIX Aniversario de su nacimiento

—CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA—

Como coahuilense, es un honor para mí el poder referirme al profesor Federico Berrueto Ramón, quien en fecha similar a ésta, pero del año de 1900 naciera en San Felipe, entonces congregación del municipio de Juárez, hoy Sabinas, Coahuila.

Quiero iniciar este recuerdo, con la lectura de un fragmento de su poesía “El retorno” y cito:

En el patio el nogal, el prócer nogal solo,
el nogal del abuelo, el nogal centenario,
el nogal altruista, el más grande del pueblo,
extiende sus ramajes paternos
bajo los cuales duermen los abuelos,
sus seniles fatigas...
Su tronco lo han herido;
el sol implacable, el viento de enero,
el ciclón de julio, el hielo del invierno,
pero no se queja, no canta, no sueña,
y sólo se da como una ofrenda
de amor y de vida.



El maestro, al igual que el nogal altruista que cita metafóricamente, es de lo más grande del pueblo coahuilense, porque supo siempre darse completo a sus quehaceres sin búsqueda de beneficio propio y sí, para la gente de su estado y de su patria.

Su fortaleza se muestra ante la causa revolucionaria, la cual hizo suya muy joven, y de la cual nutrió su enorme personalidad. Nunca perdió el candor propio de la gente de *ésta nuestra tierra, pero él, sí cantó y sí soñó*, para mostrarse vivo y más que nada, dar vida a todas las inquietudes propias de una juventud dedicada a los desvelos del estudio, pero también al fortalecimiento del germen de la conciencia adulta que, aun sin saberlo, lo hizo más tarde instrumento inteligente para ser abono de los ideales y hechos que permitieron conformar un nuevo México pos-revolucionario.

Como gran observador de los mayores y en especial de sus maestros, desde muy pequeño se dio cuenta que no se puede ser educador sin ser primero revolucionario, por lo que hizo ver que *Vivir vale la pena, cuando se vive peligrosamente*, sobre todo cuando se vive acorde con los ideales y éstos se desencadenan en actos.

Según su sentir:

El héroe surge de las entrañas del pueblo, que lo nutre con sus angustias y sus esperanzas, asciende de la subconciencia social para volverse pensamiento que esplende, emoción humana que redime y voluntad inquebrantable para transformar en acción, lo que antes fuera reclamo indefinido...

Así, el maestro Berrueto Ramón es de esa clase de héroes que sobrevivió para poder hacer de la historia su vida, ascendió desde el pueblo dando forma a sus reclamos.

Por ello con la guía de su abuelo don Plácido Ramón, se incorporó a la causa campesina y forjó desde su pluma, la petición de la tierra, en enero de 1915.

Es verdad que en su honestidad y humildad, él nunca se diría héroe, ya que como él mismo señaló: *No he sido ni soy, sino un maestro de escuela, nada más, pero nada menos.*

Por ello, quién puede negar que sin referirse a él mismo, señaló su propia esencia al decir:

Los forjadores del porvenir que viven con la mirada en los confines y con el brazo rompiendo ataduras seculares, integran las mejores páginas de la historia y son, sin duda alguna, los ejemplares selectos de la especie; no nos referimos a los soñadores inactivos que se queman en su propio delirio, sino los que traducen en acción el credo que los alienta.

Eso exactamente hizo el profesor Federico Berrueto Ramón, que es lo que lo define como héroe.

En la parte central de su pensamiento y de su actuar se engrandeció la personalidad moral y consideró que ésta, es la que le da la dimensión al hombre, señaló que la personalidad moral es:

La dimensión que sobresale por encima de todas las circunstancias, aun de aquellas que deslumbran y que a veces tienen más fuegos fatuos que del calor humano que conquista.

Por ello siempre vivió con rectitud, pero también aceptó sus defectos, ya que los entendía y como llanamente diría: *¿Defectos? El que no los tenga, que los consiga para que pueda parecer hombre.*

Como hombre sencillo se consideraba alérgico a homenajes o celebraciones de índole personal; y hasta 1926 ningún acto recordaba su cumpleaños. Este día, contraviniendo su posible deseo, nos reunimos para recordarlo, porque hoy que le tributamos estos honores, también estoy seguro que los hubiera aceptado, porque como lo dijo *los sé nacidos de la generosidad de quienes me los han ofrecido y de ninguna manera por propio merecimiento*, así de humilde era él.

Hombre de su tiempo y de nuestro tiempo, de tiempo completo siguiendo sus anhelos, gran amigo y compañero, pero sobre todo gran trabajador, que marchó siempre al lado de las causas justas y nunca seguidor ciego de las instrucciones del poder, por ello lo tuvieron en alta estima presidentes de la República y gobernadores.

Como luchador social le preocupó la defensa de los trabajadores (mineros y campesinos), pero sobre todo de los trabajadores de la educación, a quienes defendió con ahínco al fundar las bases de su seguridad, iniciando el sindicalismo del gremio. Aun así, nunca confundió el camino y mostró su rectitud en su trabajo político y como funcionario estatal y federal.

Señaló ante las desviaciones del principio sindical y de la intromisión de actores diversos en las decisiones educativas:

A mí no me espantan los maestros convertidos en líderes, pero tengo mis reservas sobre los líderes, que sin ser maestros, pretenden opinar y decidir sobre los problemas de la educación.



Como educador tuvo un trabajo permanente, y en su juventud, su labor educativa se sumó a las acciones de Vasconcelos, porque correspondían a sus propios anhelos, decía de Vasconcelos, que pensaba en la necesidad de un gobierno con concepción del hecho educativo, de servicio con amplitud de apoyo y de recursos, que valía tanto como promover incesantemente la superación de los principales aspectos de la vida social. Combatiendo los hechos y las influencias negativas, preservando nuestra independencia y nuestras libertades, para darnos las instituciones públicas y el régimen de vida, consecuente con la adquisición más amplia posible de los bienes que la civilización y su cultura ofrecen, para sostener actuante el progreso humano.

La educación fue su pasión y siempre volvió al aula, su sensibilidad le hizo llevar de la mano a sus alumnos y muchos de ellos recorrieron a su par los caminos de la política, las artes y la vida con la misma sed que él convirtió en poesía:

Tengo sed de entusiasmo
por verter en el campo de la vida
el perfume cordial de una esperanza;
de embriagar el desastre de mis días
con la jovial mentira de un ensueño;
de iluminar el sórdido fracaso de mis noches
con la efímera estrella de un cariño.

La vida le hizo llegar un mal regalo de cumpleaños, ya que siendo subsecretario en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz ocurrieron los lamentables hechos de Tlatelolco. Lo cito porque fueron la causa de profundas reflexiones y de un dolor que sólo pudo ser interpretado por su alma de maestro: *por primera vez sentía la tristeza de ser maestro, tristeza de no cumplir y de que no cumplieran tan importante misión.*

La lección aprendida ese día por el maestro Berrueto Ramón, se convierte en historia de vida, y como maestro nos pide, debe ser escuchada, porque nada justifica las juveniles vidas perdidas. Por ello, hoy me dirijo a ustedes como maestro y funcionario, para repetir esas palabras llenas de sabiduría y de tristeza que nos dejó, y cito:

Mentira que en estos arranques de juventud, los maestros podamos intervenir con eficacia para detenerlos, acaso logren algo los mejores maestros, aquellos que han podido alcanzar señorío en la inteligencia y el afecto de sus alumnos, los que han ganado el derecho a ser escuchados y atendidos.

Qué resumen más sincero nos aportó a nuestro trabajo de maestros al afirmar: *Es un desacierto quemar el entusiasmo y el valor de los muchachos en causas perdidas; cuando venga después alguna útil, ya nadie los encontrará.*

Nos invita a comprender que:

La primera condición del joven, y tal es su naturaleza, es la de ser rebelde; no sumiso ante los arquetipos que tiene enfrente... no es materia dócil sino una sustancia viva y palpitante que es preciso despertar y conducir.

Al final, cuando la salud lo abandonó, regresó a ésta nuestra querida tierra y continuó su trabajo de maestro, por ello cantó así a esta hermosa ciudad a su retorno:

Santa paz de la aldea,
en cuya fuerte sencillez,
ha tiempo se forjara mi espíritu
que un día oscureció su límpida corriente
con infolios de ciencias embusteras
y venenos de estériles placeres.

...

Torné a tu paz, bajo este gran desastre que se llama vivir,
y traigo una santa intención de ser bueno
y como ofrenda,
un verso, como un trino en la garganta.

Su productividad en nuestra tierra continuó, y como todo
hombre de paz, cosechó la trascendencia, a través de la
conversión en hechos de sus ideales.

En sus últimos tiempos al maestro Berrueto Ramón, le
inquietaba *la situación alterada, profundamente alterada de
la juventud, no porque le alarmara su rebeldía, ya que decía
que más habría de preocupar su mansedumbre; pero señaló
preocupado:*

Cuando la turbulencia trata de abatir a las instituciones, el
hogar, incluso; cuando esto ocurre, resulta criminal toda
indiferencia, a menos que sea preciso destruir el régimen social
imperante y aun en este caso habría de meditarse la acción
contra una institución tan esencial como la señalada.

Y cuánta razón tiene a la luz de los problemas actuales, por
ello nos llama a la acción, ya que percibió que: *escuela y
sociedad se estaban disociando día a día, con peligro de
provocarse una auténtica rebelión contra la escuela por
inoperante o inútil.*

Por ello, su llamado, al que él mismo siempre escuchó señala:

El país reclama a cada instante educadores más eficientes,
más constantes, más arraigados a su comunidad y a los
verdaderos intereses de la patria, sin desviaciones y sin
demagogias que sólo siembran discordias en una ciudadanía,
que tiene en el código supremo, en sus leyes subalternas y en

sus instituciones públicas, los instrumentos para ejercer sus derechos [...]

El maestro no debe ser prisionero de su asignatura y de su aula. Debe de enseñar y educar con su conducta. No debe de ser maestro del salón de clases para adentro, sino también hacia afuera, en cuanto a la escuela, en cuanto al ambiente inmediato, en cuanto al estudio, en cuanto al país, en cuanto a la comunidad internacional, en cuanto a la lucha del hombre.

Puntualizó claramente lo que debemos esperar del maestro y de la escuela, y hemos tomado nota de sus principales ideales, porque le hemos escuchado decir:

La escuela no todo es capaz de hacer, y menos en cuanto a ordenar y conducir las fuerzas del ámbito; por ello nos debemos sumar con las madres y los padres, nos debemos sumar con todos. [...]

Como punto aún no resuelto, el maestro Berrueto Ramón, nos dejó su preocupación sobre la insularidad pedagógica de los maestros, al señalar:

Conduce a una monstruosa deformación, donde cada quien trabaja en lo suyo, como si se tratara de una verdadera artesanía educativa, de maestros con mentalidad artesanal, con perdón de los artesanos.

Maestro Federico Berrueto Ramón, su participación en la creación y operación de los institutos tecnológicos y las escuelas secundarias técnico-agropecuarias fue certera, pues hoy responden como usted lo supuso, al desarrollo económico, político, social y democrático de nuestro país. Usted los hizo trascender y ahora, en su ausencia, reconocemos su legado.

Así como usted señaló: *Me ganan y me halagan, las vidas que se enfrentaron a multitud de contingencias para*



sobresalir, la suya es muestra de plena dedicación, de honestidad y sobre todo de entrega constante por un pueblo, que hoy le extraña y le dice que siempre estará con nosotros, porque su legado es eterno.

Cuando nos dejó el 13 de enero de 1980, lloramos su ausencia y hoy nuevamente escuchamos las palabras que en poesía nos regaló al volver a su tierra después de sus funciones federales:

He vuelto a la mansión donde de niño
desgrané mis primeras esperanzas;
las puertas al abrirse se quejaron
en un largo lamento de recuerdos.

Ésta es una mansión maestro y en ella vivirá por siempre, porque hemos recibido su ofrenda de amor y de vida. Coahuila, maestro, será eternamente suya, eternamente su mansión.

Saltillo, Coahuila, 2 de octubre de 2009



El doctor Carlos Alfonso García Ibarra es egresado del Instituto Tecnológico de Saltillo de la carrera de ingeniería metalúrgica, doctorado en el *Institut National Polytechnique de Lorraine* en Nancy, Francia, y recibió la Mención *Très Honorable* al obtener el grado de doctor en ciencias en materiales; profesor extranjero invitado como miembro de jurados en Tesis de doctorado en la *Université Henri Poincaré*, en Nancy, Francia; integrante de la Comisión Mexicana en las Reuniones Trilaterales México-Estados Unidos-Canadá sobre “Educación Superior en el Tratado de Libre Comercio”. Representante de nuestro país en el Comité Técnico México-Francia para generar los Planes y Programas de Estudio, y el Modelo Educativo de las Universidades Tecnológicas. Ha sido investigador en el área de Tratamientos Termoquímicos de Superficies bajo Plasma.

En el sector público se ha desempeñado como directivo del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico así como de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Metepec, Estado de México; director de los Institutos Tecnológicos de Puebla y Toluca, fungió como subdirector de Docencia; director académico y coordinador sectorial de Normatividad Académica de la Dirección General de Institutos Tecnológicos donde a la vez tuvo el encargo como coordinador general del Comité Consultivo de Investigación y Posgrado, y secretario del Consejo Nacional de Directores de los Institutos Tecnológicos, al mismo tiempo fue coordinador general de los trabajos para la creación del nuevo “Modelo Educativo del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos”. Coordinador sectorial académico de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y director general del Centro de Enseñanza Técnica Industrial en Guadalajara, Jalisco. Actualmente se desempeña como director general de Educación Superior Tecnológica dependiente de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.



La democracia, propósito y bandera de Madero

—RAMIRO FLORES MORALES—

Hace 136 años, un 30 de octubre de 1873, en este nortero estado, en la hacienda “El Rosario” de Parras de la Fuente, nació el padre de la democracia mexicana; mártir de la Revolución: Francisco Ignacio Madero González; hijo primogénito de Francisco Madero Hernández y Mercedes González Treviño.

Hablar de la vida y obra del Prócer de la Democracia, no es mi propósito, ya que si de alguien se ha escrito y hablado es de don Francisco I. Madero; así que solamente abordaré la trascendencia y vigencia de sus tesis políticas, que aún conservan su frescura y fragancia, de su impacto en la génesis de la Revolución; y de cómo aún ellas prevalecen en los anhelos de los mexicanos más desamparados y olvidados de aquellas causas que motivaron el movimiento armado.

Madero fue un apasionado de la democracia. Vivió por ella, luchó por ella y murió por ella. Fue el alma del movimiento reivindicador, su inspirador y arquitecto.

La vida de este héroe fue una lección viva, de lo que un hombre debe hacer por la patria... dar lo mejor de sí mismo. Él todo lo



abandonó para luchar por su proyecto de vida que se resume en la siguiente sentencia: Sufragio Efectivo. No Reelección.

Tenemos que reconocerle a Madero que nunca se sintió redentor del pueblo, ni político, tampoco inició una carrera demagógica, no se lanzó conscientemente a conquistar la fama y la gloria; no fue socialista, menos comunista, ya que no leyó a Marx. Tampoco fue anarquista y menos revolucionario profesional. Sus manos nunca se mancharon con sangre, ni se corrompieron con las riquezas fruto del poder.

Fue simplemente un ciudadano que vio las realidades sociales y forjó con ellas su ideal y verdad. Es el hombre que sintió el deber de participar en la vida cívica de la nación, por honor y dignidad. Él supo atender el llamado de una sociedad abatida que tenía el distintivo de estar resignada a soportar sus cadenas por siempre, y que a la vez demandaba al líder que enarbolará sus apremiantes necesidades. Fue el símbolo de las aspiraciones del pueblo.

Este acontecimiento que estamos a punto de celebrar el próximo lunes, nos invita a mirar retrospectivamente la luz que encendió y motivó a Madero en la conciencia nacional y que permitió alumbrar el abismo de la resignación en que se hallaba el pueblo mexicano, víctima de su situación precaria en la que vivía desde hacía cien años.

Madero tiene una significación histórica y una proyección humana grandiosa que el paso de los años no han borrado ni empequeñecido, sino que, por el contrario, se ha engrandecido y elevado. La preocupación que lo embargó en aquel entonces, desafortunadamente, es casi la misma que hoy vivimos. Y a la que todos nos tenemos que enfrentar y ocupar por atender y resolver. Esto nos lo demanda la actual sociedad.





Fue un reformador, seguro de su destino histórico, porque supo interpretar con toda fidelidad el coraje y la dignidad del alma del pueblo mexicano; además siempre reconoció ser un instrumento de las demandas del pueblo, que cuando lo convocó a derrocar a Porfirio Díaz lo aceptó y siguió; logrando Madero encender la llama de la oposición popular, del reclamo colectivo; surgiendo de manera incontenible en el mundo la primera revolución social del pasado siglo.

Entre los miles de rostros que tuvo la Revolución de 1910, Madero es el rostro bueno, la cara bondadosa y noble, no fue el aguerrido trueno ni el disparo que provocara el rompimiento, ¡no!, fue el idealista que impulsó el cambio a base de un proyecto de nación y un gran poder de convocatoria y convencimiento.

Su propósito y bandera fue la democracia.

La democracia no es sólo una expresión del sistema electoral, que se termina con la elección de gobernantes. No. Es un concepto mucho más amplio, ya que implica equidad de la riqueza, acceso para todo el pueblo a los beneficios sociales; es tener las mismas oportunidades para desempeñarnos y gozar de una mayor y mejor calidad de vida.

Porque hablar actualmente de la democracia en medio de las injusticias, de grave pobreza, de inseguridad, falta de empleo, de políticas cuya vigencia enriquece más a los ricos y empobrece más a los pobres, es una mera palabra hueca sin sentido.

Están muy equivocados quienes piensan y afirman que los ideales de la gente heroica de 1910 y de Madero, pertenecen al mundo de los muertos, del pasado; los hombres de su talla no terminan su tarea de vida en la oscuridad del sepulcro;



ellos continúan viviendo en el espíritu y deseo de encontrar renovados horizontes de bienestar y progreso; tal como lo siente, vive y se ocupa el ejecutivo del estado Profr. Humberto Moreira; quien trabaja incansable por esta tierra, cuna de Madero y de hombres que encauzaron al México de hoy.

Por ello los diputados que integramos la LVIII Legislatura del estado que viera nacer a Francisco I. Madero, también nos comprometemos a no abandonar sus ideales, a continuar su lucha por la justicia, por otorgar la certeza de impulsar las leyes y condiciones que promuevan mejores incentivos que generen y se reflejen en una mejor calidad de vida para los coahuilenses, tanto en el aspecto social y económico, como de seguridad, laboral y de salud.

Solamente así, el espíritu de Madero descansará eternamente, cuando ya no existan mexicanos que clamen su derecho a vivir con igualdad.

Pronunciamiento que presenta el diputado Ramiro Flores Morales, conjuntamente con los demás diputados y diputadas del grupo parlamentario "José María Morelos y Pavón" del Partido Revolucionario Institucional, y con el diputado Francisco Tobías Hernández del Grupo Parlamentario "Evaristo Pérez Arreola" del Partido Unidad Democrática de Coahuila, con relación al "136 aniversario del nacimiento de don Francisco I. Madero"

Saltillo, Coahuila a 26 de octubre del 2009

Desarticulación en la formación inicial, permanente, continua y superación profesional de los docentes de Educación Básica en Coahuila

—MARIO A. DOMÍNGUEZ GARCÍA*—

Introducción

Como producto del diagnóstico estatal sobre la formación docente realizado en 2003, así como de los informes estatales y la autoevaluación realizada por los diferentes equipos de estudio de FLACSO 2005, 2006 y 2007, en relación con la operación y coordinación de un sistema estatal de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica se reconoce como principal dificultad la desarticulación en la formación inicial, permanente, continua y superación profesional de los docentes de educación básica en Coahuila, la cual se refleja en los problemas de calidad y pertinencia de los programas que se ofertan en nuestra entidad.

* Actual director de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila



Un primer aspecto que evidencia esa desarticulación y tal vez el de mayores consecuencias, se refiere a la débil vinculación que existe entre las necesidades de la educación básica y los procesos de formación y desarrollo profesional de los maestros, manifestada en distintos grados en los programas y las instituciones que los ofrecen.

Por lo anteriormente expuesto, en el presente escrito el foco del análisis será específicamente la formación inicial, continua, los procesos de actualización y su vinculación con la evaluación del desempeño docente, así como la presentación de una propuesta que, desde mi punto de vista, permitiría mejorar las prácticas educativas de los docentes de educación básica en el Estado.

Desarrollo

Esta propuesta pretende un Sistema Integral de Formación Inicial, Continua y Permanentemente de Educación Básica (SIFICyP) la cual se sustenta en el Artículo 3° Constitucional, fracciones III, V y VI; en la Ley General de Educación en sus artículos 1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12 –fracción VI–, 13 –fracción IV–, 20, 21, 32, 33 –fracción II– y 48; en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica así como en el Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

Dicho sistema deberá articular a las instituciones y permitir que adopten líneas de acción coherentes con las necesidades educativas locales, así como responder a la normatividad nacional establecida por las autoridades educativas con el consenso de todos los sectores.

Para lograr una mayor comprensión de esta propuesta considero necesario presentar primeramente una visión muy general de los elementos más importantes presentes en el problema en estudio:

– La transformación de la gestión escolar y su importancia para el logro de los propósitos educativos.

– La profesionalización y el mejoramiento de las condiciones para el trabajo docente y sus implicaciones en la formación profesional.

– La selección y la contratación de los maestros de nuevo ingreso al servicio, el escalafón vertical y los mecanismos de promoción a Carrera Magisterial y sus efectos sobre el desempeño profesional y el aprendizaje de los alumnos.

– La articulación curricular y pedagógica de la educación básica y los desafíos para la formación y el desarrollo profesional de los maestros y su impacto en el mejoramiento de las prácticas educativas

– Los mecanismos para crear y consolidar los sistemas estatales de formación, actualización, capacitación y superación profesional de los maestros, las formas de coordinación entre las instituciones e instancias formadoras estatales y nacionales.

– El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en Servicio (Pronap).

– Avances y dificultades en el funcionamiento actual de las escuelas normales así como la diversidad y calidad de los servicios que ofrecen a nivel licenciatura y posgrado.

– Y el financiamiento a la formación y el desarrollo profesional de los maestros.

La construcción de una nueva propuesta basada en la profesionalización de la enseñanza considerando la formación docente como un proceso integral de fases y ámbitos interrelacionados donde se **admira** a los **estudiantes potencialmente más capaces** y se **contraten y estimule** a quienes muestren las competencias para el ejercicio docente. Lo anterior necesariamente debe vincularse con el mejoramiento de las condiciones para la enseñanza-aprendizaje con incentivos que motiven a los maestros a asumir la profesión con preparación suficiente y responsabilidad, así como mecanismos sistemáticos de evaluación.

Esta propuesta sugiere un **sistema estatal articulado con la formación inicial y continua** de los maestros que se conforme a partir de la integración de las instituciones encargadas de estos procesos orientadas con políticas trazadas a corto, mediano y largo plazo que estimulen el crecimiento profesional con planes de acción conformados por los conocimientos y experiencias de profesores, especialistas, alumnos y padres de familia, es decir el proceso de gobernabilidad debe ser producto de la participación y corresponsabilidad de la sociedad en conjunto congruente con las estrategias de acción señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Por su parte las **Escuelas Normales**, las UPN, el **IECAM**, y los **Centros de Capacitación del Magisterio** de la entidad deben promover el desarrollo profesional, diseñar nuevas formas de trabajo y articulación a efecto de ofrecer opciones de formación altamente estimulantes y pertinentes a los contextos y necesidades de los docentes de educación básica enfatizando que el papel que pueden desempeñar estas instituciones es clave en la construcción de esta propuesta,

A continuación, se describen algunos aspectos de **política educativa** dirigidos a la configuración de esta propuesta:

Carrera docente

La Profesión docente debe ser valorada como una ocupación valiosa e indispensable para el desarrollo del Estado, por lo que es necesario llevar a cabo estrategias que permitan atraer a buenos estudiantes a la docencia, así como depurar los requisitos y procesos de selección, para que ingresen sólo los mejores alumnos. Los posibles aspirantes deben valorar la docencia como una carrera de vida con todas las obligaciones y compromisos que esto implica y en la que además deben encontrar una satisfacción personal que los lleve a la profesionalización permanente. La regla general debe ser **seleccionar candidatos** no sólo con las mejores calificaciones, sino también con rasgos de personalidad afines a la profesión.

Formación inicial

Se requiere renovar el actual modelo curricular de forma que permita a los futuros docentes adquirir las competencias básicas para la enseñanza, pero a la vez el desarrollo integral de

conocimientos, habilidades y valores que potencialicen sus capacidades, así como desarrollar capacidades que favorecen el aprendizaje permanente y autónomo. Esta formación ha de lograrse en planteles que estimulen el aprendizaje por lo que la preparación y dedicación del formador de docentes en educación inicial será un factor clave; por ello, es esencial promover también su profesionalización.

Ingreso al servicio

Es necesario asegurar el ingreso al servicio de profesores que reúnan el perfil profesional requerido, por tanto, las plazas disponibles deberán asignarse a través de criterios y procedimientos tales como: los resultados obtenidos en la escuela de formación inicial, en el examen de CENEVAL, además de un **examen de oposición regulado por comisiones mixtas** que establecerán los criterios y procedimientos de asignación de las plazas.

Formación continua

Lograr que todos los maestros tengan la posibilidad de proseguir su formación profesional al ingresar al Sistema Integral de Formación Continua que articulará a las instituciones que se encargan de los procesos de formación inicial, continua y permanente, por lo que se pretende eliminar las prácticas burocráticas ofreciendo diversidad de opciones a los que podrá acceder a través de **sistemas abiertos, presenciales, semi-escolarizados y a distancia, con el importante apoyo de plataformas tecnológicas** que permitan que en cualquier lugar en que el docente se encuentren tenga acceso a los procesos de formación continua permanente,

Incentivos

Los profesores requieren un apoyo público claro, firme y decidido, así como la dignificación de su profesión y el respeto a sus derechos por lo que es necesario avanzar hacia un nuevo marco de incentivos que supere al actualmente establecido en la Carrera Magisterial

Dichos incentivos deberán estar sustentados en el seguimiento sistemático del quehacer en los centros de trabajo donde se valore de forma integral y objetiva el desempeño docente y donde se incluya de manera preponderante el impacto del trabajo y preparación del maestro en el grupo y contexto escolar ya que, sin duda, un buen maestro logra no sólo el reconocimiento de sus alumnos sino que también y de forma muy notable de los padres de familia y la comunidad escolar en general, dichos esfuerzos deberán ser retribuidos con incentivos económicos.

Desempeño profesional

La propuesta para el desarrollo profesional de los maestros implica cambiar la cultura laboral existente, establecer procedimientos de evaluación y parámetros de calidad que abarquen todas las fases del proceso: desde la selección de aspirantes; el desempeño académico de los normalistas; la preparación y dedicación de los formadores de docentes; la pertinencia de los mecanismos para la formación inicial, continua, la acreditación y certificación de instituciones, programas y maestros; el funcionamiento con base en normas profesionales y articulación de las instituciones e instancias encargadas; el ingreso al servicio mediante la sustentación de exámenes de oposición; el desempeño profesional conforme

a reglas académicas claras; así como criterios para mejorar el otorgamiento y el impacto de los incentivos profesionales.

Por lo que es preciso reestructurar la formación del profesorado y la práctica docente. Hay que preparar y seleccionar al profesorado atendiendo tanto a sus conocimientos como a su disposición de aprender y colaborar. Aquellos que inician su carrera profesional tienen que contar con diversas opciones para un aprendizaje práctico, por lo que será preciso instaurar **mecanismos significativos de evaluación docente**, así como ofrecer oportunidades y condiciones para el desarrollo profesional. Habremos de fomentar la revisión recíproca de la práctica profesional en el contexto de iniciativas de asesoramiento profesional que ayuden a los profesores a aprender entre sí, resolver problemas, reconocer las preocupaciones de las familias y atender las necesidades de los alumnos, por lo que será necesario establecer normas generales, sobre todo aquellas que se refieren al compromiso con el aprendizaje del alumno y la disposición a perseverar en la búsqueda de los conocimientos y las competencias que sean sustanciales para atender las necesidades de la educación.

La coordinación de este órgano colegiado estatal estaría integrado por:

- Secretario de Educación en el Estado.
- Subsecretario de Educación Superior.
- Dirección de Educación Normal y Actualización Docente.

– Directivos de las instituciones escuelas Normales, IECAM, UPN.

– Docentes de educación básica y de instituciones formadoras que se hayan destacado por la calidad de sus contribuciones académicas.

– Sectores interesados en el desarrollo profesional de los docentes: sindicatos, consejos de participación de padres de familia, etcétera.

Este **organismo colegiado** que será a la vez el órgano coordinador, regulador y administrador del sistema estatal tendría entre otras funciones las siguientes:

– Realizar los estudios necesarios para efectuar la planeación de los servicios.

– Proponer políticas generales para ofrecer opciones de formación de los maestros.

– Establecer mecanismos de vinculación interinstitucional y redes de colaboración entre personas e instituciones.

– Evaluar el desempeño de las instituciones, así como proponer nuevas líneas para la atención de las necesidades específicas de la entidad, en función de las necesidades educativas de los niños y los jóvenes y de las finalidades de la educación básica.

Y finalmente el SIFICyP pretende alcanzar los propósitos siguientes:

- Mejorar las prácticas educativas de los maestros.
- Articular las acciones de formación en las distintas fases de la carrera docente con el mejoramiento del desempeño profesional y el aprovechamiento escolar de los alumnos.
- Contribuir a la transformación de la escuela básica a través del trabajo en colaboración con sus colegas, con los directivos escolares y con los padres de familia.
- Fortalecer los vínculos de las instituciones y de los programas de formación con las escuelas de educación básica y las necesidades de atención a los educandos.

Conclusión

Para concluir, el Sistema Integral de Formación Inicial, Continua y Permanente de Educación Básica:

Partirá del reconocimiento y valoración de la experiencia, los contextos y recursos disponibles en las instituciones así como de los programas y servicios actualmente existentes.

Implicará un esfuerzo por mejorar la organización y el funcionamiento de las instituciones y programas que existen en la entidad, por lo que será fundamental la participación y el apoyo de todos los sectores involucrados en esta tarea.

Promoverá el desarrollo de los servicios y el mejoramiento de la calidad de la oferta educativa para atender a los maestros en cada una de las fases de su trayectoria profesional.

Trabajaré a partir de órganos colegiados con funciones académicas específicas en los que se podrá incorporar la participación activa de los maestros académicamente destacados y con reconocimiento.

Bibliografía:

- Aguerrondo, Inés. *Los desafíos de la política educativa relativos a las reformas de la formación docente. Maestros en América Latina*, pp. 98-124.
- Arellano, Gault David (2004). «*Gestión estratégica para el sector público*». Del pensamiento estratégico, pp. 78-124 y cap. V (Proyecto de integración: la estrategia y los objetivos estratégicos, pp. 125-143).
- Pardo M^a del Carmen (2004). *De la administración Pública a la Gobernanza*, p. 89-Ed. El Colegio de México.
- SEP, ANUIES. *Manual de planeación de la Educación Superior, introducción al proceso de planeación*, Vol. 1. AEP. ANUIES, México.
- SEP, *Programa de Transformación y Fortalecimientos de las Escuelas Normales*, México.
- Tardif, Maurice (2004) *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*, Narcea, pp. 206-212.
- Tenti Fanfani, Emilio (2005). *Condición docente*. S.XXI, Argentina, p. 275.
- Toro, Bernardo José y Martha C. Rodríguez (2000). *La comunicación y la movilización social en la construcción de los bienes públicos*. BID. Bogotá, Colombia (37 pp.).



Valentí, Giovanna y Gloria del Castillo (2000). *La organización del estado central en el área de educación*, en Inés Aguerrondo. Ministerios de Educación: de la estructura jerárquica a la organización sistémica en la red. IPE/UNESCO. Argentina 9-48.



Nazario Ortiz Garza. Progresista impulsor de México

–Eliseo Mendoza Berrueto–

Agradezco la distinción que me confiere la Fundación Nazario S. Ortiz Garza al invitarme como orador en este evento en el que rememoramos la figura de un distinguido coahuilense que impulsó el desarrollo del estado y proyectó su talento constructivo a nivel nacional.

Recordar a los grandes coahuilenses es un acto no sólo de gratitud, sino un ejercicio que fortalece el orgullo y ensancha nuestro espíritu al traer a la memoria el ejemplo de quienes han engrandecido a Coahuila y a México.

Coahuila es grande porque grandes han sido y son sus mujeres y sus hombres. En los albores de la patria, a su construcción original, aportamos la sabiduría, el talento y el patriotismo de Miguel Ramos Arizpe y el valor, rectitud y honestidad de Melchor Múzquiz. En la Reforma, al lado del incommensurable Juárez, brillaron Juan Antonio de la Fuente, Andrés S. Viesca y Victoriano Cepeda, paladines del liberalismo humanista, de la soberanía de la patria y de la ruptura de cadenas dogmáticas. En el ámbito militar, Ignacio Zaragoza y su ejército de héroes se cubrieron de gloria al derrotar a las fuerzas francesas, que

intentaban apuntalar la construcción de un imperio, que al final resultó de utilería.

En la Revolución, Madero encendió el coraje de un pueblo envilecido por la pobreza y la ignorancia, hambriento de justicia y ayuno de libertad. Carranza derrotó a la usurpación, luchó por la restauración del orden constitucional y nos legó una Carta Magna que recogió los anhelos de todas las corrientes políticas e ideológicas que se habían sumado a la Revolución. Así, el cieneguense sentó las bases para que las nuevas generaciones pudieran construir el México moderno y democrático que hoy es la casa de mexicanos más libres, que ejercen plenamente sus derechos sociales y gozan a cabalidad sus garantías individuales.

Sin embargo, más allá de los avances logrados, los últimos gobiernos, sin rumbo ni verdadero compromiso con México, han revertido avances, desarticulado instituciones y desmantelando políticas de fomento económico y de bienestar social. Por eso la economía decrece y la sociedad se empobrece cada día.

Si bien Coahuila se ha mantenido en un proceso constante de crecimiento económico y desarrollo social, ha sido gracias al espíritu empeñoso y constructivo de su pueblo. La aportación de los hombres y de las mujeres de Coahuila ha sido trascendental para el avance del país. Las generaciones jóvenes, inspiradas por el talento y el esfuerzo de nuestros próceres, habrán de repetir, cuando sea necesario, los sucesos más lúcidos y trascendentes de nuestra historia, para que Coahuila no se aparte de la ruta del progreso.



La historia no ha de limitarse a un simple recuento de nombres y fechas. Hay que repasarla con espíritu analítico, aprendiendo de ella para no volver a cometer los mismos errores y, sobre todo, para construir sobre sus bases el modelo de un país más próspero y más justo. La historia como un simple repaso retrospectivo de efemérides no nos sirve para mucho. Nos es verdaderamente útil cuando se vuelve analítica, dinámica y prospectiva.

Más allá del tiempo, cruzando las áridas llanuras de Coahuila, va la figura de un hombre recio de carácter, de voluntad decidida, soñador de sueños realizables, tenaz impulsor de voluntades y diseñador de proyectos impulsores de progreso. Un hombre nacido en esta tierra que con los mayores méritos descansa en esta Rotonda de los Hombres Ilustres. Aquí donde aún se escuchan las sabias palabras de grandes maestros, el mensaje de hombres lúcidos de la Reforma y la voz ejecutiva de quienes, con su esfuerzo, construyeron el Coahuila pujante de nuestros días.

Nazario Ortiz Garza nació en Saltillo en las postrimerías del siglo XIX en un modesto hogar donde prevalecía la dignidad del trabajo honrado y el calor de la unidad familiar. Hombre de ingenio agudo, hábil para los negocios, demostró desde joven un especial sentido de servicio que le permitió incorporarse a la política muy temprano, empezando por cargos muy modestos.

En su vida supo de triunfos y éxitos, pero también de derrotas y fracasos. Sin embargo, jamás se permitió vanidad alguna cuando triunfó y cuando el fracaso lo derrotó, se negó a darle cabida a la amargura. Hombre de su tiempo, don Nazario –en





los linderos de la leyenda— cinceló su propia historia de grandeza con la tenacidad de su carácter pro activo, la agudeza de su talento, su habilidad en la política y su proverbial caballerosidad.

Su lucha por el progreso no fue de una sola trinchera. Se desempeñó en muy diversos frentes: los negocios, la política, la agricultura, la ganadería, la promoción industrial y el fomento a las artesanías. Y en todos esos campos don Nazario, generoso y optimista, dio su lucha por México. Fue un convencido de que el servidor público, mientras más se eleva en la escala de las responsabilidades, más depende de la calidad y eficiencia de quienes lo rodean. En sus memorias recuerda con gran afecto a sus amigos, como el profesor Berrueto Ramón, entre otros.

Cuando fue gobernador de Coahuila, construyó escuelas, carreteras y puentes, promovió la industria, apoyó al campo e impulsó la cultura. Sobresale por su destacado papel que desde su fundación ha jugado en el avance de la educación en Coahuila, la construcción del hermoso edificio del Ateneo Fuente, generoso crisol de juventudes.

Con justa razón, uno podría aplicarle a don Nazario aquella frase que hizo famosa Adolfo Ruiz Cortines: “No siembro para mí, siembro para México”. Eso fue precisamente lo que hizo Ortiz Garza a lo largo de su vida, y, literalmente, cuando fue secretario de Agricultura y Ganadería, bajo la presidencia de Miguel Alemán Valdés.

No fueron años fáciles. A México llegó la fiebre aftosa y hubo que sacrificar miles de cabezas de ganado para detener aquella

epizootia tan nefasta. Nos asoló la mosca prieta y nos invadió la plaga de langostas provenientes de Centroamérica. La agricultura gozó de mejor suerte. Se impulsaron nuevos cultivos y se ampliaron los tradicionales, para garantizar el abasto nacional. Se promovieron grandes obras de riego y fuertes sumas de dinero financiero se distribuyeron para apoyar tanto a la pequeña propiedad como al ejido.

En aquellos tiempos del gobierno del presidente Miguel Alemán el amparo se extendió a los juicios agrarios y se otorgaron certificados de inafectabilidad ganadera, lo cual dio más seguridad a la pequeña propiedad, dando pábulo a que se fueran creando verdaderas empresas agropecuarias con lo que se capitalizó el campo. Desgraciadamente no faltaron “coyotes” que en connivencia con malos funcionarios, gestionaron fraudulentamente estos privilegios.

En los tiempos en que don Nazario fue secretario de Agricultura crecieron las superficies dedicadas al cultivo del maíz, trigo, frijol, algodón y caña de azúcar. En apoyo de los ejidos que hubiesen sido despojados de sus tierras de cultivo, se creó un Fondo Especial para proveerlos de buenas tierras.

La entonces Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro se vio beneficiada con la construcción de un edificio dormitorio que llevó el nombre del presidente Miguel Alemán, quien, acompañado de su secretario de Agricultura, vino personalmente a inaugurarlo.

El político ha de ser, a su interior, un hombre de equilibrio. Ha de saber controlar su ecuanimidad emocional para no perder el dominio sobre sí mismo. Hacia el exterior, ha de

dominar el arte de guardar un equilibrio estable entre fuerzas antagónicas y ante presiones facciosas, para sortear el juego de los intereses encontrados. Este juego de equilibrios ha de supeditarse al imperio de una ideología progresista y humanista, así como a principios tales como la probidad, la honestidad y la lealtad. Don Nazario tuvo fama de buen político porque lo distinguieron esas prendas de ética política.

En estos tiempos en que muchos funcionarios federales se distinguen por su ignorancia y su nulo interés por impulsar la economía del país, cómo nos hacen falta hombres como don Nazario. Entregados a un ideal, comprometidos con el pueblo, impulsores de grandes proyectos productivos.

Afortunadamente, aquí en Coahuila, un dinámico y joven profesor conduce los destinos del estado, con gran sensibilidad humanista. El activismo constructivo que caracteriza a su gobierno nos ha colocado al frente de otras entidades. Humberto Moreira sigue la pauta de los grandes estadistas que han engrandecido a México y a Coahuila.

Al término de mis palabras, permítanme hacer una última evocación de nuestro ilustre coahuilense, hoy recordado. Si hay una virtud que prevalece como una constante en la personalidad de nuestro personaje es la lealtad. Ése es un valor supremo del individuo que adquiere mayor dimensión si quien la practica ejerce el oficio de la política. La lealtad, es una virtud que sólo los hombres de firmes convicciones, limpios de espíritu, y verticales de carácter logran cultivar. Lealtad a la amistad, a los principios que se profesan, al pueblo que con su voto deposita su confianza.

Don Nazario fue un hombre leal a cabalidad. Un ejemplo de ello fue su incondicional fidelidad a otro ilustre coahuilense, el general Manuel Pérez Treviño, fundador del Partido de los revolucionarios y, en su tiempo, gobernador de Coahuila. Después de brillar en el firmamento político, don Manuel cayó en desgracia y fue expatriado bajo el disfraz del nombramiento de embajador en España. Don Nazario, entonces senador electo, a sabiendas del riesgo a perder su carrera política, le pidió al presidente Lázaro Cárdenas permiso para acompañar a su amigo en su viaje a aquel país, lo que le fue concedido, ganándose la admiración presidencial por gesto tan noble y tan escaso en el mundo de los políticos.

Señoras y señores. Distinguidos invitados:

A lo largo de ese infinito que es el tiempo, los hombres y las mujeres de estas tierras, como don Nazario, aprendimos a amarlas entrañablemente. Como el viento reseco que libremente corre por el desierto, así nos movemos en el diario trajinar del trabajo. Sus anchas llanuras, asediadas por el sol implacable, son el paisaje cotidiano que enmarca nuestros afanes. Sus cerros son guardianes que cuidan la íntima heredad, y sus noches con sus estrellas milenarias, son el momento de la reflexión y el descanso para seguir, con la claridad del nuevo día, en la lucha honrada por el sustento.

Al evocar figura tan relevante y apreciada como la de don Nazario Ortiz Garza, uno se inspira para afirmar, una y otra vez, que la patria es el destino superior y, Coahuila, el compromiso ineludible. Si repetimos el ejemplo de nuestros grandes hombres; si congregados todos en derredor del yunque y de la forja convertimos en destino supremo esta nueva historia



Revista Coahuilense de Historia

tan limpia y tan robusta, seremos capaces de transformar a México y a esta nuestra tierra natal en un hogar generoso donde puedan vivir nuestros hijos sin angustias, seguros y felices.





La lectura, pasión interminable

—ALFONSO VÁZQUEZ SOTELO—

Cuando Alejandro Magno trazó y fundó Alejandría, en el norte de África, la ciudad estaba destinada a ser aficionada a la lectura, por tener Alejandro una preferencia a esta práctica. Alejandro fue el precursor de la dinastía de los Tolomeo, que hizo célebre la biblioteca de Alejandría, en la que se preservaron los conocimientos de los más importantes pensadores de la antigüedad y gracias a la cual se cuenta hoy con paradigmas que son una lúcida muestra de conservación, transmisión y organización documental, que heredamos por la tesonera labor del bibliotecario Calímaco de Cirene, quien aportó dos principios básicos en la organización documental: la clasificación por materia, dividiendo el conocimiento de la época en un esquema preconcebido del mundo de las ideas, principio que hasta hoy se sigue en sus reglas básicas, y el perfeccionamiento de la catalogación, principio que significa ordenar los documentos con un método que permite a cualquier lector encontrar la obra que es de su interés.¹

Hoy nos reúne algo que es común en todos nosotros: la afición a los libros.

Cada uno de nosotros tiene un motivo, o muchos, para hacer de este placer su favorito, cada uno tiene mayor o menor acercamiento a él. Algunos dominan el continente y otros el

¹ Manguel, Alberto. *La historia de la lectura*. Argentina, Norma, p. 247.



contenido de los libros, pero todos estamos estigmatizados por poseerlos. Ellos, los libros, aparecen como lucecitas que irradian historias, son escudo, entretenimiento, recordatorio, credenciales o salvoconductos en la vida, reductos de conservación, compañeros de viaje, fuente de vida, de alegría, una posibilidad infinita, naturaleza recobrada de manera secreta, acompañantes cómodos; no estamos solos aquellos que devotamente sabemos de la pasión por los libros; los que estamos aquí, tenemos historias informadas y documentadas en ellos.

¿Qué es lo que incita a hombres y mujeres a poseer libros? Cualquier motivo es válido. Yo tengo una patria en los libros para mí mismo, son mi territorio, mi océano, con ellos tengo cordilleras llenas de aromas y árboles; los ríos de mis libros me subyugan, me hacen ver el paso del tiempo y los aromas de evidencia humana.

Este vehículo llamado libro me permite desplazarme entre matices de amor vívido, gavilanes y garzas, colores que aparecen untados de forma sutil y en ocasiones invisible, escucho en ellos voces múltiples, descubro jardines contruidos con fantasías.

¿Qué pretendemos encontrar del otro lado de la ribera del libro? ¿Que nos compele a cruzar el río, llegar al final? Ustedes seguramente están esperando el zarpazo de la definición burda del diccionario, por tanto. Admítanme ser grotesco, un libro es

Obra impresa o manuscrita no periódica que consta de muchas hojas de papel pergamino o vitela u otro material cosido o encuadernado que se reúne en un volumen. Puede



ser científica o literaria cada una de las partes de dicha obra y los códigos y leyes de gran extensión.²

Tenemos un montón de hojas de papel amarradas a un costado. Con letras, escritura, frases, pensamientos, textos, experiencia humana, vida historia, historia del hombre, de la naturaleza, de los animales, del propio libro...

¿Libros para qué? ¿Para qué han servido los libros? Veamos el libro como un instrumento en búsqueda, algo inquieto que aún no termina por completar sus formas, reconozcamos en las representaciones cardinalmente emergidas de la naturaleza del papel esta forma que nos marca en el cotidiano quehacer.

El libro nos enseñó que nuestro mundo occidental comienza por la izquierda, de suyo nos hemos impuesto una forma de hacer las cosas disciplinando el orden en la izquierda. En la izquierda tenemos el agua caliente, con la derecha nos llevamos la comida a la boca, la izquierda es mala y torpe, la derecha es buena y diestra. El desacuerdo entre la izquierda y la derecha en el terreno ideológico ha llevado a guerras e intolerancias. Para los griegos la mano era una extensión del cerebro.

El leer ha generado formas de vida, modelos que se imponen incuestionables. Por estas experiencias pasmosas llevamos bibliotecas íntimas, palabras recordadas que afloran como salvavidas en la mar de incertidumbres. Pero para poder gozar al leer el lector tiene que aprender la técnica elemental de reconocer los signos comunes con los que una sociedad ha decidido comunicarse.

² *Diccionario de la lengua española*, vigésima segunda edición p.1374.



Aprender a leer tiene algo de iniciación, de sensación de prueba superada, significa superar un estado de dependencia, en ocasiones lastimosa y vergonzosa, en ocasiones un deleite. Cuando nos enseñamos a leer nos volvemos partícipes, por medio de los libros, de una memoria comunitaria.

Recuerdo de mi niñez a gente mayor que no sabía leer, que dependía del que le pudiera leer sus cartas, que en ocasiones habían sido escritas por alguien que no sabía escribir y que estaba lejos. En algún momento recibí estipendios magros de personas a quienes leía sus cartas.

En mi pueblo los analfabetas se perdieron hasta fechas muy recientes. Esto me indica que las personas que no sabían leer están coexistiendo con las generaciones que usan una nueva forma de lectura: la digital.

En las sociedad judía medieval el ritual de aprender a leer se celebraba con solemnidad. Durante la fiesta de Pentecostés, en la que se conmemora la entrega a Moisés de las tablas en el monte Sinaí, al niño que iba a ser iniciado se le cubría con un chal de oración y su padre lo llevaba al maestro. Éste sentaba al niño en su regazo y le enseñaba una pizarra en la que estaban escritos el alfabeto hebreo, un pasaje de las escrituras y las palabras “ojalá sea la Tora tu ocupación” el maestro leía en voz alta todas las palabras del alfabeto y el niño las repetía. Luego se untaba con miel la pizarra y el niño la lamía, asimilando así corporalmente las palabras sagradas.³

¿Cuál es la edad ideal para enseñar a leer a un niño? Esto ha desatado grandes controversias durante la historia de la humanidad. En el renacimiento se sostenía que hasta los siete

³ Maguel, Alberto; *ibídem*, p.101.



años, por ser la edad más temprana en que pueden sacar provecho de la instrucción y soportar el esfuerzo del aprendizaje. Mucha de esa creencia aún nos tiene electrizados.

Hubo momentos en la historia del hombre en que se proponía que sólo los varones fueran sujetos del aprendizaje de la lectura, pues no era conveniente que las jovencitas aprendieran a leer y escribir, a no ser que desearan ser mojas, porque, de lo contrario, al alcanzar la mayoría de edad, podrían escribir o recibir cartas de amor.

Una vez que nos hemos enseñado a leer, cuando dominamos las formas de lectura, en voz alta y voz baja, cuando damos entonación y gusto a los signos gramaticales, el virtuosismo florece. Queremos apantallar con la lectura.

Vale preguntar ¿Qué comportamiento tenemos frente a los libros? ¿Qué buscamos en ellos?

Mi padre, que era un lector empedernido y gozoso de ello, más que acomodar sus lentes, parecía situar la nariz en el espacio que las dos manos dibujaban como único lugar posible para que la vida se le asentara frente a un libro. Una vez que se acomodaba las gafas, éstas poco a poco se le resbalaban desenfadadamente y lo obligaban a aventar todas las facciones hacia adelante, todos sus huesos y músculos se ponían en alerta para enfocar mejor las letras, la cara se le aguzaba y más que leer parecía chupar las letras de forma embebida. Al cabo de un buen rato se desprendía aparatosamente las gafas, estiraba los brazos y se frotaba las cejas y los párpados, como si con ello el ritual del aprendizaje hubiera terminado.





En estos ratos de lectura, veía mucha impaciencia en sus posturas corporales, de lo más insólitas: cruzado de piernas, apoyado con los brazos en el escritorio, puntos como de meditación, gesticulaciones de todas las intensidades. A su lado, un cuaderno de anotaciones de donde pude recuperar alguna como: “el libro es un vehículo que lleva a lugares insospechados”. Frase que he analizado en varios momentos: el vehículo necesita de un conductor, el lector convertido en chofer del conocimiento; existen conductores de todas las calidades; nadie conduce igual, pero todos somos el mejor conductor; pocas veces aceptamos los equívocos de conducción que tenemos, nos apasiona el trayecto que recorreremos, los paisajes, los caminos, las sinuosidades; leer es estar en constante tránsito, en búsqueda permanente.



Hace veintitrés siglos, a pocos pasos de las murallas de Atenas, a la sombra de un alto plátano a la orilla del río, un joven de quien sabemos poco más que su nombre, Fedro, estaba leyendo a Sócrates el discurso de un tal Lisias (en la edición de *Sepan cuantos*, número 13 de Porrúa, página 623 en adelante), a quien Fedro admiraba apasionadamente. El joven, después de escuchar varias veces el discurso sobre los deberes de los amantes, había terminado por conseguir la versión escrita, que luego procedió a estudiar afanosamente hasta aprendérselo de memoria. A continuación, ansioso de compartir su descubrimiento, solicitó audiencia a Sócrates. El filósofo, adivinando que Fedro ocultaba el texto del discurso bajo su manto, le pidió que leyera el original en lugar de recitarlo. Mi abuela, sin tomar en cuenta la recomendación que hacía Sócrates a Fedro, se sabía de memoria todas las oraciones de un devocionario que tenía con ella todos los años del mundo. En la iglesia ella tomaba una postura de buena





lectora, pero ustedes sabrán que no leía: recitaba, lo que me parecía algo maravilloso.

No supe nunca si mi abuela apostaba a prolongar la creencia común de que la escritura sembraba la semilla del olvido, de que la escritura provocaba la falta de ejercitación de la memoria porque las personas se fiaban de la escritura.

Pero ¿qué les parece si aceptamos que la escritura no es un método para mejorar la memoria sino para facilitar el recuerdo?

La escritura está como viva, si le hacemos preguntas no responde, repite lo mismo hasta dejarlo grabado en la memoria, ¿de dónde entonces resulta la respuesta? Del lector, quien le pone color y voz, tiempo y espacio y nos narra algo que ya no está y nos vuelve con la lectura. La lectura es presente con el lector, pasado con el autor y futuro con quien tendrá el beneficio de ella, por ello quien lee carga sus alforjas de futuro, quien lee abre sus horizontes con imágenes que lo llevan por meandros sofisticados y fantásticos.

Los que iniciamos la primaria al filo de los primeros años de los sesenta, tuvimos la fortuna de poseer libros, muchos libros como instrumentos de aprendizaje. En ocasiones el egoísmo nos hacía que no compartiéramos los libros de texto, que recién habían aparecido en las escuelas primarias, no dejábamos que otros compañeros estudiaran en los libros que nos habían asignado.

Ese sentido de posesión me permitía señalar algunas cosas que eran importantes para los demás, que no tenían libros, quienes permanecían absortos ante los libros y tenían que





ejercitar la memoria como recurso de aprendizaje. De esa temporada tengo amigos que se aprendieron el *Nocturno a Rosario* y *Por qué me quité del vicio*. De ese entonces, la memoria resplandecida es una virtud que aprecio muy significadamente.

¿Qué hace que los libros apasionen? Con los años que llevo encima, la ocasión de encontrar personas con gustos por coleccionar distintos objetos ha sido sorprendente: he encontrado coleccionistas de tortugas en todas sus expresiones, otros coleccionan carritos, algunas muñecas, murciélagos es de las más raras que me he encontrado, máscaras, radios, sombreros, cachuchas, bastones, maestrías ¿cuál es su colección? La mía, entre otras, son los libros.

No sé que voluptuosa codicia obliga a alguien a poseer algo como razón fundamental de tenencia perpetua.

Las abarrotadas estanterías llenas de nombres, títulos largos y cortos son mi tesoro, una ambición humana que para mí tiene indicios de futuro anhelante. Siempre me siento en la necesidad de tener en orden los libros, con esta sensación de control y disposición para ofrecer información. Desde luego que tengo libros que me han acompañado por treinta años sin que aún sean leídos, están en espera, otros que he perdido por razones naturales y de expropiación humana los lamento.

Tengo la creencia de que conozco las cosas íntimas de mis libros, por ello jamás me aterra el consabido “¿qué de libros tiene, ¿ya los leyó todos?” Ahora tengo respuesta a esos cuestionamientos: he pensado en decir “mira, de la totalidad de libros que tengo, el 48% están totalmente leídos, un 12%

están en proceso de apertura, otros no los voy a leer en los próximos años y existen algunos que sólo los voy a mirar, a sobar”.

Creo tener razones de justificación, por aquel a quien digo: “te obsequio un libro” y me contesta: “no, gracias, ya tengo uno en casa”.

Quizá tengo una explicación distinta de los que han comprado metro y medio de libros para adornar sus salas.

Mis libros me tienen soñando constantemente, recuerdo las obras completas de León Felipe de la editorial Losada, se quién me lo regaló cuándo, con qué intención, de esa edición me gusta...

La cancioneta

El burgués tiene la mesa,
La iglesia tiene la misa,
El proletario la masa,
Y el fascismo la camisa.
Qué divertido es el mundo
Ay que risa, ay que risa
Dando vueltas, dando vueltas,
Tan de prisa
Con la mesa
Con la misa
Con la masa
Y la camisa⁴

⁴ León Felipe. *Obras completas*, España, Losada, p.176.

Este libro me ha acompañado por muchos lugares, en momentos especiales como la espera del nacimiento de mi primera hija. Este libro tiene huellas de lector en todas las circunstancias. Ahora tiene cirugía, pues a las pastas originales se le han sobrepuesto unas más macizas.

Hubo un tiempo en que joven no me veía retribuido y comencé a poner dedicatoria a mis libros, así que tengo firmas y dedicatorias de Kant, Marx, Iván Illich, Carlos Fuentes, todos obviamente dicen: “para mi apreciado amigo y compañero Alfonso Vázquez Sotelo... Pongan ustedes el nombre de un clásico.

Tengo boletos de los camiones que utilizaba en la época de estudiante, teléfonos anotados sin saber ahora de quién son, distingo las manchas que tienen los libros: cuáles son de café, coca cola o simplemente de agua.

Sé que la mancha de tinta que tiene el *Libro de los desastres*, de Fernando Benítez, está puesta en el punto donde narra la rapiña que sufrieron los conventos al término de la revolución de Reforma y cómo surgieron los coleccionistas que hicieron el robo. Si ustedes revisan este episodio, querrían abolir el pasado.

Esto de coleccionar libros es un deseo aristocrático, pues es un deseo de comprar y convertirse en cazadores de rarezas. Bueno, ésta es una versión blanca, la otra es la del abuso y el atraco de un vil ladrón.

Con el ejercicio de la rapiña, los libros y los documentos se volvieron un instrumento de verdad. Si yo poseo los



ejemplares únicos, nadie más sabe que está contenido en ellos, por tanto escondo el recuerdo, borro la realidad.

El comercio de los libros se fue sustentando a medida que éstos fueron objetos comerciales. En la ciudad de Guanajuato, ciudad idílica para mí, las cantinas son una buena librería emergente, que soportan deudas de alegres tomadores que empeñan sus libros, los cuales en muchas ocasiones no son liberados en el tiempo estipulado y salen en venta. Los cantineros se preguntan por qué fulanito no viene a rescatar su libro.

Lo que ocurre es que previamente estos libros han sido sustraídos del dueño, quien además de perderlos tiene que sufrir el escarnio de estar en las estanterías de la cantina.

El libro es un vehículo de información, diríamos.

El único tejido válido que encontramos en los libros es la llamada cultura ese continuo fluir de significados que la gente imagina, funde e intercambia, significados con los que construimos el patrimonio cultural y vivimos en su memoria, que nos permiten crear lazos con la familia, la comunidad, los grupos lingüísticos y el Estado-nación, e identificarnos como parte de la humanidad, además de permitirnos tener conciencia de nosotros mismos y hacernos tolerantes.



Revista Coahuilense de Historia





Una vida al servicio de los demás

—JORGE PEDRAZA SALINAS—

En este año, el número siete tiene gran importancia para el amigo Aureliano Tapia Méndez. El día de hoy, el padre Tapia cumple 57 años de dedicar sus mejores esfuerzos al ejercicio del sacerdocio y en unas semanas más, el 3 de mayo, habrá de cumplir 77 años de vida, una vida al servicio de los demás.

Si se toman en cuenta los años que pasó en el Seminario, son más de 57 los que ha dedicado a difundir la palabra del Señor. Por ejemplo, pocas personas saben que hace 60 años se inició en el periodismo y la literatura.

Su figura se recuerda no sólo en el Seminario. Está presente en el templo de San Pedro Apóstol, en el templo de Nuestra Señora del Roble, en La Purísima y en la Catedral de Monterrey, tan sólo por citar algunos. Cada vez que puede oficia misa en la Basílica de Guadalupe de la ciudad de México y visita la tumba del papa Juan Pablo II en el Vaticano.

A propósito del papa Juan Pablo II, monseñor Tapia Méndez está preparando un libro en el que presentará nutrida información, anécdotas y fotografías, para complementar la biografía de este personaje, el que mayor número de personas

ha logrado congregarse a su alrededor en las dos visitas que hizo a Monterrey, una en 1979 y la otra en 1990.

Por espacio de dos décadas, el padre Tapia estuvo al frente de La Purísima. De esa época se recuerda el hecho de que el papa Juan Pablo II le concedió el título de Basílica Menor al templo. En efecto, ante una solicitud del arzobispo, cardenal Adolfo Suárez Rivera, de grata memoria y recientemente fallecido, Su Santidad el papa Juan Pablo II concedió el título de Basílica Menor al templo, por documento del 4 de marzo de 1989 y el 8 de diciembre de ese mismo año, fue ejecutado en solemne misa celebrada en el templo por el Sr. cardenal Sebastiano Baggio.

Por otra parte, tan pronto se supo que Su Santidad Juan Pablo II vendría por segunda ocasión a Monterrey el 10 de mayo de 1990, se elevaron a Roma las preces para que el papa coronara la imagen de la Virgen Chiquita, lo que aceptó con alegría. La coronó rezando piadoso ante ella y además concedió un documento pontificio que entre otras cosas, dice:

Juan Pablo II, para perpetua memoria. Con gran satisfacción accedimos a la petición del Sacerdote Aureliano Tapia Méndez que, manifestando su deseo y el de los fieles a él confiados, suplicaba que Nos mismo en Nuestra visita a la Ciudad Metropolitana de Monterrey, en México, nos dignáramos imponer una corona de oro a la graciosa imagen de la Inmaculada Concepción de María, que es llamada en la lengua patria Virgen Chiquita...

El día 10 de mayo de este año de 1990 [sigue diciendo el documento del papa] en el Río Santa Catarina de la Ciudad de Monterrey, celebramos el solemne rito... Mandamos extender este documento, testimonio verídico del hecho. No obstante nada en su contra. Dado en Roma, junto a San

Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 12 del mes de julio del año de 1990... [trae el sello del Papa y la firma del Cardenal Agustín Casaroli, Encargado de los Negocios Públicos de la Iglesia].

En el campo de la religión, el padre Tapia ha dejado sentir su presencia. A sus casi 77 años de edad continúa oficiando misa los sábados y domingos ante un lleno total en el templo de San Judas y se da tiempo para saludar de mano a los asistentes, quienes acuden a solicitar su consejo.

En las áreas de la crónica, la historia y la literatura, ha realizado una gran actividad. Es la única persona que ha sido presidente, al mismo tiempo, de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística y de la Asociación Estatal de Cronistas. Actualmente es el cronista de la Arquidiócesis.

Ha escrito y publicado cerca del centenar de libros y son más los que ha editado en apoyo de otros autores. Su más reciente obra es una biografía del doctor José Eleuterio González, publicada por el Instituto de Investigaciones Históricas de Nuevo León, la cual se presentó en el Aula Magna de la UANL ante la presencia del gobernador José Natividad González Parás y cientos de personas que llenaron ese recinto universitario. Fue tal el éxito de la misma, que un mes después la Facultad de Medicina de la UANL publicó una nueva edición.

Son numerosos los temas que ha abordado en sus escritos. Desde aquellos que se refieren a la Iglesia y los obispos, hasta los que ahondan en el conocimiento de la historia y la literatura. Sus trabajos sobre Alfonso Reyes y Sor Juana Inés de la Cruz, han recibido el reconocimiento de escritores de talla



internacional como el *Premio Nobel de Literatura*, Octavio Paz.

Es mucho lo que hay que decir de monseñor Aureliano Tapia Méndez y el espacio es breve. Su vida está llena de mensajes de optimismo, basados en su experiencia y en sus lecturas.

Abre las alas del optimismo [nos dice Tapia Méndez en uno de sus libros], y aprenderás a gozar lo mismo el esplendor de un día de sol, que la tranquila tarde brumosa, o la aventura de una tempestad que antecede a la calma, gozando la hermosa variedad de las “estaciones” de tu vida; juntando el recuerdo de lo que pasó, con el anhelo esperanzado del amor que descubrirás mañana.

Si queremos ser felices, de acuerdo con su filosofía, tenemos que entender a los demás, descubrir lo bueno que hay en los otros, dejar atrás las amarguras del ayer, vivir la realidad que nos toca hoy para llegar a la plenitud del ser. Y el secreto de ser está en la alegría de ser y de compartir.

Compartamos hoy, a las 19 horas, en el templo Del Roble, con el buen amigo Aureliano la alegría de llegar a este aniversario pleno de frutos y al lado de sus amigos.



Tezcatlipoca. La bruma del espejo negro, el concepto de los opuestos complementarios

—ALEJANDRA CUERVO SCHULTE—
—IGNACIO DE J. GOMEZGIL RODRÍGUEZ-SALA—

Lo que amarga y envenena la vida humana no es la existencia de la muerte, es la de Tezcatlipoca, la convicción del hombre de no ser dueño de su destino. La incertidumbre acerca del mañana que seguirá al hoy, la constante amenaza de lo que puede acontecer se halla condensada, erigida en deidad, en la figura de Tezcatlipoca. Tezcatlipoca es la pesadilla deificada.

El México antiguo no temblaba ante Miclantecuhtli, el dios de la muerte; temblaba ante esa incertidumbre que es la vida del hombre. La llamaban Tezcatlipoca. Paul Westheim

Tezcatlipoca fue el dios más venerado y temido entre los pueblos del altiplano central del México antiguo. Al ser pronunciado su nombre sagrado los más poderosos se humillaban. Y los fieros guerreros y sabios sacerdotes, se volvían nada ante su presencia.



Su efigie aparece grabada en un objeto de hueso en Monte Albán, lo tenemos también pintado en un muro en Tizatlán, lo encontramos en las leyendas de Tula y en la cosmogonía mexica. Los mixtecos lo plasmaron en sus códices, y los filósofos de Texcoco lo identificaron con el *Uno Absoluto*, la gente de la costa del actual Golfo de México lo pensó como un jaguar.

El dios encarna todos los temores que tiene el hombre ante el misterio de la vida. Aparte de ser dios creador o demiurgo, representa lo azaroso de la existencia, de la desdicha y la fortuna, pero también todas las esperanzas de una vida dichosa y plena. Es el gran burlador del hombre porque otorga y arrebat a su antojo, y hasta los mismos dioses son víctimas de sus bromas y engaños. Encarna también todo lo misterioso que hay en el mundo, y la incapacidad del hombre común en develarlo. Es el señor de la magia, los brujos y hechiceros, favorece al bien y al mal, ya que está por encima de ellos.

De Titlacahuan o Tezcatlipoca se decía:

...que era criador del cielo y la tierra y era todo poderoso: el cual dava a los vivos, todo quanto era menester de comer, y beber y riquezas. Y el dicho Titlacoan, era invisible, y como oscuridad, y ayre (yoalli-ehecatl): y cuando parecia o hablava, a algun hombre, era como sombra, y sabia los secretos de los hombres, que tenían en los corazones.¹

Fr. Toribio de Benavente, Motolinía, en su *Historia de los Indios de la Nueva España*, nos dice del dios lo siguiente:

¹ Fray Bernardino de Sahagún, *Códice Florentino*, L. III, fol. 7.



...de Tezcatlipuca, que era el dios o demonio que tenían por mayor, y a quien más dignidad atribuían.²

Fr. Diego Durán, en la *Historia de las Indias de Nueva España*, nos describe la imagen y la fiesta del dios:

La fiesta más principal y solemnizada y de más ceremonias, después de la que hemos tratado, era del ídolo llamado Tezcatlipoca. El cual ídolo en la ciudad de México era de una piedra muy relumbrante y negra, como azabache, piedra de que ellos hacen navajas y cuchillos para cortar.

En las demás ciudades era de palo, entallada en ella una figura de un hombre todo negro y, de las sienas para abajo, con la frente, narices y boca, blanco, de color indio. Vestida de unos atavíos, galanos a su indiano modo.

Cuanto a lo primero que tenía unas orejeras de oro y otras de plata; en el labio bajo tenía un bezote de viril cristalino, en el cual estaba metida una pluma verde y otras veces azul, que después, de afuera parecía esmeralda o rubí. Era ese bezote como un jeme de largo encima de una coleta de cabellos que tenía en la cabeza, tenía una cinta de bruñido oro, con que tenía ceñida la cabeza, la cual tenía por remate una oreja de oro, todo con unos bahos o humos pintados en ella, que significaba el oír los ruegos y plegarias de los afligidos y pecadores.

De entre esta oreja y la cinta salían unas garzetas y plumas de garza blancas, un gran manojo de ellas. Al cuello tenía colgado un joyel de oro, tan grande que le cubría todo el pecho.

Entre los brazos tenía dos brazaletes de oro. En el ombligo tenía una rica piedra verde. En la mano izquierda tenía un amoscador de plumas preciadas, azules, verdes y amarillas,

² Fray Toribio de Benavente, Motolinía, *Historia...* Cap. II-55.



Revista Coahuilense de Historia

las cuales salían y nacían de una chapa redonda de oro muy relumbrante y bruñida, como un espejo, que era dar a entender que en aquel objeto veía todo lo que se hacía en el mundo y en la lengua le llamaban *itlachiayan*, que quiere decir aquí es su mirador. En la mano derecha tenía cuatro saetas, que le significaban el castigo que por los pecados daba a los malos, y así al ídolo que más temían no les descubriese sus pecados era éste.

En las gargantas de los pies tenía veinte cascabeles de oro, a los cuales llamaban sonajas de los pies; tenía en el pie derecho una mano de venado atada siempre, que le significaba la ligereza y agilidad en sus obras y poder.

Tenía una manta de red muy bien obrada; toda la red y blanca, con una orla a la redonda de unas rosas blancas y negras y coloradas, muy adornadas de plumas. Con unos zapatos en los pies, a su uso y muy labrados y ricos. Con el cual aderezo estaba a la continua.

El templo en que estaba este ídolo era alto y hermosamente edificado. Tenía para subir a él, ochenta gradas, al cabo de las cuales, había un remanso, de doce o catorce pies de ancho y junto a él, un aposento, ancho y largo, de tamaño de una sala; la puerta, ancha y baja, al uso de los edificios de los indios. Esta sala estaba toda entapizada de mantas galanas, labradas a su modo, de diversos colores y labores, todas llenas de plumas, que es lo que con esta nación adornan sus aderezos y atavíos.

La puerta de la pieza estaba siempre cubierto con un velo o antepuerta de muchas labores, de suerte que esta cámara siempre estaba cerrada u oscura, y el ídolo, oculto y cerrado. Al cual lugar nadie era osado entrar, sino los sacerdotes que para el culto y servicio de este ídolo estaban diputados.

Frontero de la puerta de esta sala, arrimado a la pared, había un altar de altor de un hombre y, sobre él, una peana de palo, de un palmo de altor, sobre la cual estaba puesto el ídolo en



pie. él altar era la misma forma de nuestra sagrada religión cristiana y la iglesia católica usa, el cual cubrían con mantas curiosas y galanas, las más ricas que ellos podían labrar y tejer.

Se tiende a creer que Tezcatlipoca fue originalmente un numen astral relacionado con la estrella polar y la constelación del Tigre (*Ursa Mayor*). Fue uno de los principales dioses de los pueblos nómadas del Norte que emigraron y eventualmente conquistaron a los pueblos agrícolas del Altiplano Central y Sur de México. Al entrar en contacto con pueblos con un alto grado de civilización y una religión agrícola muy compleja, las creencias religiosas de los pueblos nómadas se vieron influidas por la religión agrícola y el culto a la tierra. El hecho de que Tezcatlipoca sea identificado con Tepeyolotl, y sabiendo que el dios jaguar aparece desde los olmecas ligado al poder de la tierra y las cuevas, pensamos que el Tezcatlipoca de los pueblos nómadas fue así identificado con el dios jaguar de la vieja religión, pero también con la Luna.

La cosmogonía mexicana nos presenta a Tezcatlipoca como dios creador y creado a la vez; *Moyocoyatzin* el que se inventa a sí mismo. Es el demiurgo por ser la fuerza incomprensible de la que brota todo. Es creado por ser la primera manifestación dual del dios incomprensible, y de las fuerzas de lo activo y lo pasivo. De la pareja primordial: *Ometeotl* y *Omecihuatl*, nacieron dos parejas: *Tonacatecuhtli* y *Tonacacihuatl*, la pareja de la vida. También nacieron *Mictlantecuhtli* y *Mictlantecihuatl*, los señores de los muertos. De la pareja divina nacieron los cuatro Tezcatlipoca, que son también los señores de las cuatro direcciones:

Norte *Yayauqui*-Tezcatlipoca, el negro.



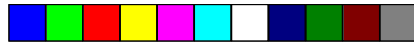
Sur *Texutli*-Tezcatlipoca, el azul o verde, pero también aparece como *Iztacoliuhqui*, el cuchillo curvo, el dios ciego del pecado y el frío. También identificado con *Huitzilopochtli*, el colibrí del Sur (izquierdo). Dios principal de los mexicas.

Este *Coztic*-Tezcatlipoca, el amarillo o blanco, identificado con *Quetzalcóatl*, la serpiente emplumada, el divino gemelo, el Dios de los toltecas.

Oeste *Chichiltic*-Tezcatlipoca, el rojo *Xipe*, el desollador, dios de guerra y regeneración. También identificado con *Camaxtli*, deidad de los tlaxcaltecas y con el dios *Mixcoatl*, la serpiente de nubes, deidad de la caza.

De estos cuatro *Tezcatlipoca* nacieron todas las demás formas divinas del panteón mesoamericano. Primero crearon al monstruo de la tierra llamado *Cipactonal*, y lo dividieron en tres partes de las que nacieron el cielo, la tierra y el inframundo. En otra fuente Tezcatlipoca y Quetzalcóatl crearon sucesivamente las edades o soles que nos precedieron.

Pero también fue para los mexicas un personaje semi-histórico, se dice que Tezcatlipoca fue uno de los ancestros míticos del pueblo del sol. En el templo grande de Tenochtitlan se guardaba su *teonexquimilli*, el bulto que se decía, contenía las cenizas del cuerpo del dios. Este bulto junto con el de Huitzilopochtli, habían guiado a los mexicas en su peregrinación al sur. Muñoz Camargo, el historidador tlaxcalteca del siglo XVI, también refiere que Tezcatlipoca-Huemac, fue, un gran guerrero del pasado, causante de la caída del tlahtoani Quetzalcóatl de Tollan (Tula), y devastador del país:



...después que Tezcatlipoca-Huemac vino en demanda de Quetzalcóatl, se hizo tanto temer de las gentes, como no oviese hallado, hizo matanzas i ¡todas tierras, de suerte que se hizo temor y adorar por dios!³

Tezcatlipoca significa el humo del espejo o “su humear de *su* espejo”. Se representa con la imagen de un espejo negro redondo del que brotan volutas de humo. El origen de este nombre misterioso y fascinante que resume el concepto de los opuestos complementarios –lo frío de la pirita y el cristal-obsidiana, y lo caliente de la frotación y el fuego–, pudo haber sido el artefacto lítico primitivo para hacer el fuego. Ya que el impacto o frotación de la obsidiana contra la pirita produce primero la chispa y luego el humo. Además la pirita y la obsidiana fueron materiales con los que se confeccionaban los espejos. En la *Relación de Tezcoco* (1582) de Juan Bautista Pomar, se dice que la imagen de Tezcatlipoca del templo principal de Texcoco: *Tenía de los molledos abajo hasta las manos, tiznados de negro y espejuelos, que es un género de metal reluciente que llaman los indios tezcapoctli, de donde se entiende se compuso el nombre de este ídolo.*⁴ Es probable que el metal referido, el espejo-humo, sea la pirita arriba mencionada.

El espejo era el símbolo de la creación ya que crea con el reflejo una nueva realidad óptica; era utilizado con fines mágicos y adivinatorios como el nahual-tezcatl, el espejo-nagual o (enmascarado) del rey Tetzpanquetzal de Tlacopan, mismo que consultaron los señores de la triple alianza, sin Cuauhtémoc que se había desmayado, en la cima del Templo Mayor, mientras los españoles ganaban ya, la terraza del

³ Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, p. 21.

⁴ Juan Bautista Pomar, *Relación de Tezcoco*, p. 8.



mismo. La respuesta del espejo fue que el reino ya estaba perdido.⁵

El espejo refleja nuestro ser inverso, crea, multiplica y encierra el misterio. Semeja a un lago apacible o a la luna plena y brumosa. El espejo es una puerta hacia el otro lado, por él se entra en realidades paralelas a la nuestra y era utilizado por los sacerdotes, shamanes y brujos para viajar a cualesquiera de los trece supra-mundos o a las nueve regiones inferiores. Por medio del espejo se pueden ver cosas que, o ya pasaron o suceden en el presente o están por pasar. Por el espejo negro se puede viajar al *Mictlan*, el lugar sin puertas ni ventanas donde reinan *Mictlantecuhтли* y *Mictlancihuatl*, señor y señora de la región de los muertos. Así también es una puerta para que seres de otras realidades puedan acceder a nuestro mundo.

El espejo brumoso nos impide la visión total de las cosas, tal como el conocimiento de la vida misma, es incierto y sólo nos muestra lo que *él* desea. Se comporta con todos los atributos y caprichos del dios.

El espejo es también la luna llena: ...de día es el sol, el espejo reluciente que hace brillar a su luz las cosas todas; de noche es la luna, espejo ahumado en el cual los magos veían las cosas. Por ello se le llamaba Tezcatlenextia, el espejo que ilumina.

Una cancioncilla conocida hasta la fecha dice así: “El conejo resplandeciente, que te encuentras *panza-arriba*, espejo que estás humeando”. En el México antiguo el conejo y la luna –como entre otros pueblos– estaban estrechamente

5 Luis González Obregón, *Procesos contra indios idólatras y hechiceros*, p. 108.



relacionados. Además la luna es el espejo por excelencia, el astro reflector. Hasta nuestros días se le sigue llamando luna a los espejos.

Paul Westheim nos dice al respecto que: Para la actitud mental del hombre prehispánico la producción de algo no existente hasta entonces, o sea de la imagen reflejada, era un acto creador. . . No veían la causa de todo su acaecer en lo físico, sino en lo metafísico, en la voluntad y los actos de fuerzas sobrenaturales, a las que daba el rango de deidades.⁶ Es interesante la opinión del maestro Westheim, aunque, nos atrevemos a decir, un poco rígida y, tal vez tendida un tanto a los extremos. Creemos, y exponemos que: Tanto el hombre mesoamericano como cualquier otro al ver reflejada su imagen en el agua, metal o piedra, entiende de facto el fenómeno físico operante. Es parte de la inteligencia y capacidad de deducción innata al ser humano. Pero, en la sociedad mesoamericana todo estaba imbuido de magia, todo fenómeno físico tenía su contraparte y realidad mágica, se entendía lo material pero no se desligaba de lo sagrado, como sucede en nuestra civilización occidental.

Así pasó con el primitivo instrumento para hacer fuego, al caer en desuso, de ninguna forma perdió su valor mágico, es más, pasó a ser el instrumento con el que los sacerdotes, adivinos y brujos veían el “otro aspecto” de las cosas y se comunicaban con el dios y el más allá.

Otro instrumento de suma importancia por su aspecto esotérico, y que en varias imágenes del dios aparece en su mano es el *itlachiayan* con su poder visual. Este objeto semejaba a un abanico redondo o mosqueador hecho de plumas finas, y con un espejo pequeño en su centro.

⁶ Paul Westheim, *Obras maestras del México precolombino*, p. 174.



El pensamiento religioso del hombre mesoamericano se basaba en la dualidad. Todo se regía por ella. Esta manifestación dual es emanación del Uno Incomprensible y representa lo abstracto, lo fuera de comprensión, el Absoluto que Nezahualpilli llamaba *Tloque-Nahuaque*, “dueño del derredor inmediato”. Es la fuerza creadora primigenia, constituida por *Ometecuhtli* y *Omecihuatl*, “Señor y Señora Duales”. El concepto de la dualidad estaba presente en todos los aspectos de la vida y pensamiento del hombre mesoamericano; en el cielo, la tierra y el inframundo, lo visible y lo invisible; lo frío y lo caliente; la luz y la oscuridad, lo móvil y lo estacionario, lo seco y lo mojado; el mundo y el antimundo; el ser y el no-ser. La fuerza que moviliza los opuestos complementarios, la dinámica cósmica que permite la creación del todo, es Tezcatlipoca, el llamado *Necoc Yaotl*, “el enemigo de ambos lados”.

Por ser la fuerza creadora es el “Señor de la existencia”, *Ipalnemohuani*, “Aquél por quien todos vivimos”. Por otro nombre: *Titlacahuan* “Aquél de quién somos esclavos”, o “Aquél a quien estamos supeditados”.

Por confrontar los opuestos se le llama *Necoc Yaotl* “el guerrero de ambos lados”, o “el enemigo de las dos partes”. Es *Youalli éhecatl*, “Viento nocturno”, “Invisible e impalpable como la noche y el viento”.

Desde luego, también conocido como *Moyocoyatzin* “El que se crea o inventa a sí mismo”. Como *Teimatini*, “el conocedor de los hombres”, ya que, mediante el espejo e *itlachiayan* (su poder visual) sabe todo lo que piensan y sienten los hombres, lo que hay dentro de sus corazones. Por ello existía una especie

de confesión ante Tezcatlipoca, a quien no se puede engañar pues es omnipresente y omnisciente. Perdona o castiga, es dador de riquezas y bienes o de enfermedades y males.

De cómo el dios concede y arrebató la riqueza, en el Libro VI de Sahagún se lee: *tú que das y quitas por que lo posees*. Como dador de las riquezas es patrono de los mercaderes, en su advocación de *Yacatecutli* “el Señor nariz” o, propiamente dicho, “el Señor Vanguardia”. Hay que recordar que los mercaderes eran espías y avanzadas, que concuerdan con el carácter acechador y burlón del dios, ya que se disfrazaban. Tezcatlipoca usaba de los disfraces para sus embustes, y los mercaderes comercian con sus riquezas, pues todos los bienes son de su propiedad. Además viajaban de noche y esperaban el día *omeacatl* (uno de sus nombres calendáricos) para salir de viaje. Este Yacatecutli también aparece relacionado con Quetzalcóatl.

En sus aspectos más terribles es *Yaotl*, “el guerrero” o “el enemigo”, acepción aplicada a su aspecto devastador en todo orden: Como guerrero también es *Yaumahuitl*, *Ce Yautl*, “el único enemigo”, *Chicoyautl* y *Miquizyaotl* “el enemigo mortal”.

También es llamado *Moquequelo*, “el que se burla”. La grande y terrible y fuerza que ríe de nuestras pequeñas vanidades y valores, lo que nos lleva a otro de sus aspectos o humores: *Monenequi*, “el que es antojadizo y caprichoso”. Por esto bien puede dar fortuna o desgracia a su antojo, *Moyocoyani*, “el que obra a su arbitrio”.



Como creador del ser humano es *Teyocoyani*, “el inventor de la gente”; *Telpochtli*, “el eternamente joven”; *Nezahualpilli*, “el señor del luto y ayuno” o “el penitente”.

Larga es la lista de sus numerosos atributos y designaciones. Así, también es conocido como *Youalilhuicatl* “el cielo nocturno”; *Tezcapoctl* “el espejo de humo”; *Youaltecuhtli* “el señor de la noche”; *Tliltecuhtli* “el señor negro”; *Tlilteotl* “el dios negro”; *Teoxonecuilli* “el dios del pie torcido”; *Xonecuilli*, otro de sus nombres, era llamada también la Osa Mayor, constelación septentrional que no nace de Oriente a Poniente sino que da un giro como espiral en el septentrión nocturno y desaparece, no nace y muere, por lo tanto es *Telpochtli*, “el eternamente joven”. Esta constelación la veían los antiguos mexicanos en forma de jaguar, el nahual por excelencia de Tezcatlipoca, animal de la noche. En relación a ella, es también considerado “el señor del Norte” y como tal, regía sobre todo lo obscuro, lo frío y lo impetuoso del viento del norteño, su color es el negro, *Yayauqui-Tezcatlipoca*, y así se considera como el señor de la noche y patrono del pueblo en general, especialmente de los jóvenes guerreros y aun de los ladrones.

Otros nombres suyos eran: *Mictlanpanehecatl* “el señor del viento del Norte”; *Tlamatzincatl* “el que mora en el tlamatzinco”; *Tlilancaliacatl* “el que habita en las casas negras” con referencia, precisamente a su templo; *Tlacatecolotecuhtli* “el dios de los hombres-búho”, como patrono de brujos y hechiceros.

Su nombre calendárico es *Ome-acatl* “el dos caña”, quien preside los convites y el *xiuhmolpilli* la atadura de los años o ciclos, cada atadura es de 52 años actuales, que forman medio tiempo de su siglo de 104 años.



Sin duda alguna, el más importante desdoblamiento de Tezcatlipoca es *Quetzalcóatl* “el gemelo precioso”, “la preciosa dualidad”, pero también es “la serpiente preciosa” o “la serpiente emplumada”. Nosotros hemos deducido que Quetzalcóatl es su otro aspecto, su otro rostro, su antagonista complementario: su *inamic*; aspecto humano y bondadoso del dios. Quetzalcóatl fue el creador de las bellas artes y de la tecnología que beneficia al hombre. Quetzalcóatl es el hombre-dios por excelencia, el ancestro mítico que trata con las deidades para intercesión de los hombres, ya que fue también un hombre. En este sentido hubo varios caudillos, sacerdotes y reyes que llevaron el nombre de *Quetzalcóatl*,⁷ y que fueron hombre-dios, y sus realidades históricas se han vuelto leyenda y se mezclaron con aspectos del mito del dios llamado Quetzalcóatl.

También fue el rey sagrado de Tula y un título sacerdotal que le imbuía del poder divino, moteotia, y tenía al dios en su corazón. En consecuencia... *nosotros que somos dioses nunca morimos*, dijo el brujo Andrés Mixcoatl a los inquisidores españoles durante su proceso.

Juntos, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl, crean la dinámica del día y la noche, y, alternándose crearon las cuatro edades anteriores a la actual que es, la del Quinto Sol. Por eso en la leyenda de la caída de Tula, Tezcatlipoca muestra a Ce-acatl Quetzalcóatl un espejo donde éste ve reflejada su imagen y se horroriza. Así, Tezcatlipoca vuelve a regir a los hombres cerrando el ciclo de la edad dorada del hombre-dios.

A su vez, Quetzalcóatl también tiene su gemelo, doble o nagual llamado *Xolotl* “el transformista”, que es, nada menos que el

⁷ Alfredo López Austin, *Hombre Dios*, p. 107 ss.



planeta Venus al atardecer, ya que al despuntar el día el astro es llamado *Tlahuizcalpantecuhтли* “el señor de la casa de la luz del alba”. *Xolotl* es un dios perro que guía a los hombres cuando mueren o están en trance, al país de los muertos, fue muy importante en los rituales y la liturgia de los pueblos del altiplano central.

Quetzalcóatl bien representa el conocimiento, la comprensión, el intelecto, la luz y la trascendencia o el tonal. Mientras que Tezcatlipoca es el sentimiento, el instinto, lo incomprendible, lo que está más allá del alcance humano; la inmanencia, el retorno a lo tradicional y lo oculto o enmascarado, el nagual. Estos aspectos mencionados son inherentes a hombres y dioses.

Tezcatlipoca comparte la divinidad con otros númenes, además de los ya mencionados, entre ellos con el dios viejo del fuego *Xiuh-tecuhtli* “el señor del fuego” o *Huehuetēotl* “el dios muy viejo”. Su advocación principal, es *Tepeyolotl* “el corazón del monte”, dios jaguar patrono de lo silvestre y de las cuevas, que encarna la temible fuerza del tigre y de la tierra.

Como sabemos, el jaguar fue el depredador más terrible en el México antiguo. Su repentina aparición en la noche, sólo la percibía el cazador cuando tenía a la bestia encima. Infundía temor a los hombres, y se le respetaba y se le veía como a un ser con poderes mágicos. Por esto y por otras cualidades particulares de los felinos, se le asocia tan estrechamente con Tezcatlipoca. Sólo el animal más poderoso podía ser el doble del dios.

Como Tepeyolotl figura como el señor del monte, de las cuevas y de los animales salvajes. Custodia todas las entradas

de la superficie al submundo, y protege los sitios sagrados o de poder. Tepeyolotl es también, el rugido del jaguar en la obscuridad y el sentimiento de respeto o pavor que puede crear en el hombre. Es así como Tezcatlipoca encarna en sí, el misterio absoluto de la vida.

Apéndice:

En el Libro VI de la obra de Sahagún son descritos numerosos apelativos del dios. Incluimos los principales con sus significados.

Tezcatlipoca	“el humear de (su) espejo”
Moyocoyatzín	“el que se inventa a sí mismo”
Ipalnemohuani	“el por quién vivimos”
Titlacahuan	“el nosotros somos sus hombres”
Telpochtli	“el siempre joven”
Teyocoyani	“el formador de la gente”
Teimatini	“el conocedor de la gente”
Moquequelo	“el que se burla”
Monenequi	“el que es caprichoso”

Sus apelativos son:

- 1 Tezcatlipoca
- 2 Titlacahuan
- 3 Yautl
- 4 No visible
- 5 No palpable
- 6 Todo poderoso
- 7 Valeroso Señor nuestro
- 8 Debajo de cuyas alas nos amparamos

- 9 Debajo de cuyas alas nos defendemos
- 10 Debajo de cuyas alas nos abrigamos
- 11 Como la noche y el aire (Yoalli-éhecatl)
- 12 Valeroso en sí mismo
- 13 Humanísimo
- 14 Amparador de todos
- 15 Vuestros colmillos despedazadores
- 16 Vuestros azotes lastimeros
- 17 A cuya voluntad obedecen todas las cosas
- 18 De cuya disposición pende el regimiento
- 19 A quien todo está sujeto
- 20 Piadoso
- 21 Misericordioso
- 22 Nobilísimo
- 23 Preciosísimo
- 24 En vuestra presencia se acusan y tachan en sus malas obras
y se castigan por ellas
- 25 La muerte es vuestro mensajero
- 26 Señor de la tierra
- 27 Gobernador del mundo
- 28 Señor de todos
- 29 Este humo y esta niebla de vuestro enojo
- 30 Fuego quemante y abrasante de vuestra ira
- 31 Señor de las riquezas
- 32 Señor del descanso
- 33 Señor del contento
- 34 Señor de los placeres
- 35 Señor de la abundancia
- 36 Dador de ellas
- 37 Sois amparador y defensor
- 38 El que nos dais la vida
- 39 Señor de las batallas



40 En cuyo poder está el dar todo contento

41 Refrigerio

42 Dulcedumbre

43 Suavidad

44 Riqueza y prosperidad

45 Beneficentísimo

46 Señor de todos estos bienes

47 Vuestra liberalidad y magnificencia

Dioses que también son Tezcatlipoca:

Tloque Nahuaque “dueño del derredor inmediato”

Camaxtli “dios de Tlaxcala”

Tepeyotl “corazón del monte”

Xolotl “el transformista”

Quetzalcóatl “la serpiente emplumada” o

“el doble precioso”

Huitzilopochtli “colibrí del Sur”, o “del lado izquierdo”

Xipe-Totec “nuestro señor el desollado”

Itztlacoliuhqui

Huehucoyotl “el viejo coyote”

Xiuhtecuhtli “señor del fuego”

Dioses con los que Tezcatlipoca está relacionado:

Yacatecuhtli “señor vanguardia”,
deidad de los comerciantes y espía.

Ometecuhtli
/Omecihuatl “señor dual/señora dual”

Tlaloc “el señor de la tierra”, dios de la lluvia,
en sus aspectos nocturnos.
Está relacionado con el jaguar y la
tormenta.



Mictlantecuhtli “señor de la región de los muertos”
Mixcoatl “la serpiente de nubes”, la Vía Láctea,
dios de la caza entre los chichimecas del
Norte. Mixcoatl fue llamado Camaxtli en
Tlaxcala.

Animales con los que Tezcatlipoca está relacionado:

Jaguar, búho, coyote, guajolote (pavo), lobo, garza, zorrillo
(mofeta), cuervo, venado, araña, conejo y muerciélago.

Entre los mayas Tezcatlipoca pudo ser conocido como:

Huracán “de un pie” o “corazón del cielo”
Xaman ék (Norte/negro?)
Dios K
Ek-balam “jaguar negro”

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Obra Antropológica VIII*, México, FCE, 1992.
Benavente, Fr. Toribio de, *Historia de los Indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 1984.
Burgoa, Fr. Francisco de, *Geográfica Descripción*, México, AGN, 1934.
Castillo, Cristóbal del, *Fragmentos de la Obra General sobre Historia de los Mexicanos*, Florencia, “Biblioteca Nahuatl”, 1908.
Durán, Fr. Diego, *Historia de las Indias de la Nueva España*, Banco de Santander, Madrid, 1991.



Garibay K., Ángel M., *Veinte Himnos Sacros de los Nahuas*, México, UNAM-IH, 1958.

_____, *Paralipómenos de Sahagún*, en "Tlalocán", vol. Azcapotzalco, 1946.

Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, Imprenta del Comercio, 1881.

González Obregón, Luis, *Procesos contra indios idólatras y hechiceros*, México, AGN, 1910.

Landa, fray Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1966.

López Austin, Alfredo, *Hombre Dios*, México, UNAM-IIIH, 1989.

_____, *Cuerpo Humano e Ideología*, México, UNAM-IIA, 1984.

Ruiz de Alarcón, Hernando, *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías, y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, México, edit. Navarro, 1953.

Sahagún, Fr. Bernardino de, *Códice Florentino*, facsímil del MS. 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana, 3 vols., edit. Giunti Barbera, Florencia, México, AGN, 1979.

_____, *Historia General de las Cosas de la Nueva España*, 2 vols., México, Conaculta, 1989.

Segré, Enzo, *Las Máscaras de lo Sagrado*, México, INAH, 1987.

Serna, Jacinto de la (*Vid.* Ruiz de Alarcón).

Torquemada, Fr. Juan de, *Monarquía Indiana*, 7 vols., México UNAM-II, 1975.

Weitlander, Roberto, *Relatos, mitos y leyendas de la Chinantla*, México, INI-Serie Antropología Social 53, 1977.

Ximénez, fray Francisco de, *Popol Vuh*, Guatemala, Edit. de Ibarra, 1973.



Revista Coahuilense de Historia





Presentación 9

**El legado de Venustiano Carranza
al México del Siglo XXI: Visión Agraria**

JORGE GALO MEDINA TORRES 11

Repercusiones políticas a la muerte de Carranza

RODOLFO ESPARZA CÁRDENAS 21

Piedras Negras

Los años turbulentos

JULIO SANTOS COY Y COBO 31

**Homenaje a don Gustavo Espinosa Mireles
y Rodríguez**

JAVIER VILLARREAL LOZANO 35

Origen liberal, visión republicana

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ 41

**Homenaje a Federico Berrueto Ramón
en el CIX Aniversario de su nacimiento**

CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA 55

La democracia, propósito y bandera de Madero

RAMIRO FLORES MORALES 65



**Desarticulación en la formación inicial,
permanente, continua y superación
profesional de los docentes de
Educación Básica en Coahuila**
MARIO A. DOMÍNGUEZ GARCÍA 69

**Nazario Ortiz Garza.
Progresista impulsor de México**
ELISEO MENDOZA BERRUETO 81

La lectura, pasión interminable
ALFONSO VÁZQUEZ SOTELO 89

Una vida al servicio de los demás
JORGE PEDRAZA SALINAS 101

**Tezcatlipoca. La bruma del espejo negro,
el concepto de los opuestos complementarios**
ALEJANDRA CUERVO SCHULTE
IGNACIO DE J. GOMEZGIL RODRÍGUEZ-SALA 105



Revista Coahuilense de Historia

Núm. 99
Enero-Junio de 2010

Editada por el Consejo Editorial
del Gobierno del Estado
e impresa en los Talleres Gráficos

El tiraje fue de 500 ejemplares

